ESTADO GENERAL DE LOS BUQUES DE LA ARMADA.

BUQUES DE PRIMERA CLASE.

FRAGATAS BLINDADAS. Vitoria, 25 cañones, 1.000 caballos. Construida en 1867; Comandante, el capitan de navío, de primera clase, D. Pedro Aubarede y Bouyon.

Numancia, 25 canones, 1.000 cabal'os. Construida en 1864; comandante, el capitan de navío, D. Eduardo Rovira y Bellon.

Tetuan, 40 cañones, 1.000 caballos. Construida en 1863. Rey Amadeo I, 13 cañones, 800 caballos. En construc-

Arapiles, 17 cañones, 800 caballos. Construida en 1868; Rama. comandante, el capitan de navío, D. Demetrio de Castro

Montenegro y Santiso. - Zaragoza, 21 canones, 800 caballos. Construida en 1867: comandante, el capitan de navío, de primera clase, don Fermin Cantero.

Mendez Nuñez, 6 cañones, 500 caballos. Construida en 1861.

Castilla, Aragon y Navarra. En construccion.

FRAGATAS DE HELICE.

Villa de Madrid, 48 cañones, 800 caballos. Construida en 1862; su comandante, el capitan de navío, D. Francisco de Paula Castellanos.

Almansa, 48 cañones, 600 caballos. Construida en 1864 comandante, el capitan de navío, D. Juan Butler. Navas de Tolosa, 48 cañones, 600 caballos. Construida

en 1865; su comandante, el capitan de navío, D. Juan Flores y Prichart. Gerona, 48 canones, 600 caballos. Construida en 1864:

comandante, el capitan de navío, D. Enrique Paez y Fer-Asturias, 51 cañones, 360 caballos. Construida en 1857

comandante, el capitan de navío, D. Juan Romero. Cármen, 41 cañones, 600 caballos. Construida en 1861: su comandante, el capitan de navío, D. Deogracias Sagastizabal y Gonzalez.

Lealtad, 33 canones, 500 caballos. Construida en 1860. Concepcion, 32 canones, 600 caballos. Construida en 1860; comandante, el capitan de navío, D. José Maimó y

Blanca, 30 cañones, 360 caballos. Construida en 1859. Berenguela, 26 cañones, 360 caballos. Construida e 1855; comandante, el capitan de navío, D. Juan Martinez

Doña Maria de Molina, 18 canones, 300 caballos. En construccion. Su comandante, el capitan de navío, D. Federico Anrich y Santa María.

VAPORES DE RUEDAS.

Ciudad de Cádiz, 16 cañones, 500 caballos. Construido en 1850; comandante, el capitan de navío. D. Mariano Balbiani y Trives.

Fernando el Católico, 16 canones, 500 caballos. Construido en 1850; comandante, el capitan de navío, D. Tomás

Isabel la Católica, 16 cañones, 500 caballos. Construido en 1850; comandante, el capitan de navío, D. Angel Topete y Carballo.

BUQUES DE SEGUNDA.

VAPORES DE RUEDAS. Colon, 6 cañones, 350 caballos. Construido en 1849; comandante, el capitan de fragata D. Federico Martinez y Perez Maffey.

Blasco de Garay, 6 cañones, 350 caballos. Construido Pizarro, 6 cañones, 350 caballos. Construido en 1851;

comandante, el capitan de fragata, D. Juan García Car-

Hernan Cortés, 6 canones, 350 caballos. Construido en 1856; comandante, el capitan de fragata, D. Serafin Aubarede, y Bouyon neistacion amonestacion noyued, y abored

Ulloa, 6 canones, 350 caballos. Construido en 1851; comandante, el capitan de fragala, D. Antonio Vivar y Gaz-

Vasco Nuñez d: Balboa, 6 canones, 350 caballos. Construido en 1856; comandante, el capitan de fragata, D. Wenceslao Alvar Gonzalez y Menendez.

Churruca, 2 cañones, 400 caballos Adquirido en 1866; comandante, el capitan de fragata, D. José María Jaime y

del Pozo. Leon, 2 canones, 230 caballos. Construido en 1846; co-

mandante, el capitan de fragata, D. Melchor Bula y Vaz-

Vulcano, 6 canones, 200 caballos. Construido en 1846; comandante, el capitan de fragata, D. Emilio Barreda y

Lepanto, 2 cañones, 200 caballos. Construido en 1846; comandante, el capitan de fragata, D. Miguel Gaston y Ansoátegui. BUQUES DE HÉLICE.

Tornado, 6 cañones, 300 caballos. Adquirido en 1866: comandante, el capitan de fragata, D. Dionisio Costilla. Consuelo, 2 cañones, 200 caballos. Construido en 1859: comandante, el capitan de fragata, D Luis Leon.

Vencedora, 3 canones, 160 caballos. Construido en 1861: comandante, el capitan de fragata D. José Osteret y Godos. Narvaez, 3 cañones, 160 caballos. Construido en 1858; comandante, el capitan de fragata, D. Enrique Zuloaga y

La squeti. Santa Lucia, 3 cañones, 160 caballos. Construido en 1862; comandante, el capitan de fragata, D. José Vez y

Circe, 3 cañones, 160 caballos. Construido en 1859; comandante, el capitan de fragata, D. Diego Santistéban.

Diana, 3 canones, 160 caballos. Construido en 1871; comandante, el capitan de fragata, D. Faustino Barreda y

Africa, 3 cañones, 160 caballos. Construido en 1862: comandante, el capitan de fragata, D. José Marzan y Aheran. Vad-Ras, 3 cañones, 160 caballos. Construido en 1862; comandante, el teniente de navío de primera clase, D. Manuel Villavicencio y Olaguer.

TRASPORTES DE HÉLICE.

San Quintin, 1.300 toneladas, 300 caballos. Adquirido en 1859; comandante, el capitan de fragata, D. Francisco Gonzalez de Quevedo y Rizo de Mora.

San Francisco de Borja, 1.300 toneladas, 300 caballos. Adquirido en 1859.

BUQUES DE TERCERA CLASE

Andaluza, 3 cañones, 130 caballos. Construido en 1863 Guadiana, 3 cañones, 130 caballos. Construido en 1863; comandante, el teniente de navío de primera clase, D. Ciriaco Patero y Martinez.

Huelva, 3 cañones, 130 caballos. Construido en 1863. Sirena, 3 cañones, 130 caballos. Construida en 1863; comandante, el teniente de navío de primera clase, D. José Lazaga y Garay.

Ligera, 3 cañones, 130 caballos. Construido en 1863; comandante, el teniente de navío de primera clase, D. Pedro Ossa y Giraldo.

Favorita, 3 canones, 130 caballos. Construido en 1864; comandante, el teniente de navío de primera clase, D. Manuel de la Cámara y Livermoore. Santa Filomena, 2 canones, 100 caballos. Construido

en 1859; comandante, el teniente de navío de primera clase, D. Manuel Mozo. Constancia, 2 canones, 100 caballos. Construido en 1859; comandante, el teniente de navío de primera clase, D. Juan

Moreno Guerra. Valiente, 2 cañones, 100 caballos. Construido en 1859;

comandante, el teniente de navío de primera clase, D. Pedro Martinez y Santos. O Association la

Animosa, 2 cañones, 100 caballos. Construido en 1859; comandante, el teniente de navío de primera clase, don Francisco Vila y Calderon. - Prosperidad, 3 cañones, 80 caballos. Construido en 1865;

comandante, el teniente de navío de primera clase, D. Ricardo Pavía y Rodriguez de Alburquerque. Buenaventura, 2 cañones, 80 caballos. Construido en

1857; comandante, el teniente de navío de primera clase, D. Camilo Arana y Echevarría.

Caridad, 2 canones, 80 caballos. Construido en 1860; comandante, el teniente de navío de primera clase, don Adolfo Soler y Werle. Concordia, 2 canones, 80 caballos. Construido en 1857:

comandante, el teniente de navío de primera clase, D. Celestino Lahera y Giorla sousse av 19291 storis 109 ?

Edetana, 2 cañones, 80 caballos. Construido en 1859? comandante, el teniente de navío de primera clase, don Alejandro Ory y Garcias I sol oup simb stouple

Céres, 2 canones, 80 caballos. Construido en 1856; comandante, el teniente de navío de primera clase, D. Joaquin de la Torre y Figueroa, boq leb etnebiserq IF

Activo, 1 cañon, 40 caballos. Construido en 1870, comandante, el teniente de navío de primera clase, D. Dionisio Sola y Tejada.

Cuba Española, 1 cañon, 40 caballos. Construido en 1870; comandate, el teniente de navío de primera clase, D. Miguel Pardo y Bonanza.

Argos, 1 canon, 40 caballos. Construido en 1870; comandante, el teniente de navío de primera c'ase, D. Emilio Butron y de la Serna. Lince, 1 canon, 40 caballos. Construido en 1870; coman-

dante, el teniente de navío de primera clase, D. José Del gado y Zulueta. d

Centinela, 1 canon, 40 caballos. Construido en 1870; co-

mandante, el teniente de navío de primera clase, D. Pedro Cazorla v Enseñal, onis , sunot al suo la on , nozi

Guardian, I canon, 40 caballos. Construido en 1870; comandante, el teniente de navío de primera clase, D. Constantino Rodriguez y San Martin .

Vigia, 1 cañon, 40 caballos. Construido en 1870; comandante, el teniente de navío de primera clase, D. José Ramos Izquierdo y Castañeda.

Astuto, 1 cañon, 40 caballos. Construido en 1870; comandante, el teniente de navío de primera clase, D. José Azofra y García.

Almendares, 1 cañon, 40 caballos. Construido en 1870: comandante el teniente de navío de primera clase, don

Eduardo Reinosa y Diez de Tejada. Eco, 1 cañon, 40 caballos. Construido en 1870; comandante, el teniente de navío de primera clase, D. Ismail

Warleta y Ordovas. Destello, 1 cañon, 40 caballos. Construido en 1870; comandante, el teniente de navío de primera clase, D. Ma-

nuel de Acha Olózaga. Contramaestre, 1 cañon, 40 caballos. Construido en 1870; comandante, el teniente de primera clase, D. Ma-

nuel Dueñas y Gomez. Marinero, 1 cañon, 40 caballos. Construido en 1870; comandante, el teniente de navío de segunda clase, D. Ginés Paredes y Armendi.

Soldado, 1 cañon, 40 caballos. Construido en 1870; comandante, el teniente de navío de primera clase, D. Isidro Posadillo y Posadillo.

Ericson, 1 cañon, 40 caballos. Construido en 1870; comandante, el teniente de navío de primera clase, D. Enri

que Cheriguini y Patero. Lebrel, 1 cañon, 40 caballos. Construido en 1870; comandante, el teniente de navío de primera clase, D. Pedro

de la Puente y Olea. Cazador, 1 cañon, 40 caballos. Construido en 1870; co mandante, el teniente de navío de primera clase, D. Emilio

Robiou y Dominguez. Cauto, I canon, 40 caballos. Construido en 1870; comandante, el teniente de navío de primera clase, D. Francisco Butron y de la Serna.

Gacela, 1 canon, 40 caballos. Censtruido en 1870; comandante, el teniente de navío de primera clase, D. Segismundo Bermejo y Merelo.

Telégrama, 1 cañon, 40 caballos. Construido en 1870; comandante, el teniente de navío de primera clase, D. Rafael Llanes y Tabern. Criollo, 1 cañon, 40 caballos. Construido en 1870; co-

mandante, el teniente de navío de primera clase, D. José Alvarez y Elfas. Ardid, 1 canon, 40 caballos. Construido en 1870; co-

mandante, el teniente de navío de primera clase, D. Francisco Carrasco y Guisasola. Indio, 1 cañon, 40 caballos. Construido en 1870; co-

mandante, el teniente de navío de segunda clase, D. Guillermo España y Gomez. Caribe, 1 canon, 40 caballos, Construido en 1870; co-

mandante, el teniente de navío de primera clase. D. Pedro Cardona y Perez. Alarma, 1 cañon, 40 caballos. Construido en 1870; co-

mandante, el teniente de navío de segunda clase, D. Manuel Villalon y Villalon. Descubridor, 1 cañon, 40 caballos. Construido en 1870:

comandante, el teniente de navío de primera clase, D. Manuel Elizatde y Paul.ou die de ofsiv somed on h - Yumuri, 1 cañon, 40 caballos. Construido en 1870; comandante, el teniente de navío de primera clase, D. Tomás

Olleros y Mansilla. Flecha, id. id.; comandante, el teniente de navío de primera clase, D. Manuel Lobo y Nueve Iglesias. Dardo, id. id.; comandante, el teniente de navío de

primera clase, D. José Lobo y Nueve Iglesias. Pelicano, id. id.; comandante, el teniente de navío de primera clase, D. Pascual Cervera y Topete.

Cocodrilo, id. id.; comandante, el teniente de navío de primera clase, D. Manuel Vial y Funes. Salamandra, id. id. id. id. igg

Fradera, 1 canon; comandante, el teniente de navío de segunda clase, D. Manuel Pavía y Savignone.

Martin Alvarez, 1 canon; comandante, el teniente de navío de primera clase, D. José de la Puente y Sedano. Discussion considera este acto como una Is oup , 19V 10ERUEDAS. begimsons 82

- General Liniers, 2 canones, 147 caballos. Construido en 1856; comandante, el teniente de navío de primera clase, D. José Gomez Imaz.

Vigilante, 2 canones, 120 caballos. Construido en 1845; comandante, el teniente de navío de primera cluse, D. José Jaudenes y Maldonado.

Alerta, 2 canones, 120 caballos. Construido en 1845; comandante, el leniente de navío de primera clase, D. Antonio Terry y Rivas.

Conde del Venadito, 2 canones, 120 caballos. Construido en 1852; comandante, el capitan de fragata, D. Arsenio Solloso y Prado.

Il aquellos que los atacan de frente,» Volviendo á la tési

Neptuno, 2 canones, 120 cabillos. Construido en 1852; comandante, el capitan de fragata, D. Domingo de Castro

D. Juan de Austria, 1 cañon, 120 caballos. Construido en 1849; comandante, el capitan de fragata, D. Luis Gazquez y Doral.

Guadalquivir, 1 cañon, 120 caballos. Construi lo en 1852; comandante, el capitan de fragata, D. Joaquin Aguirre y Saenz de Juano (interino).

TRASPORTES DE HEI ICE. Marqués de la Victoria, 1.200 toneladas, 160 caballos.

Adquirido en 1859; comandante, el teniente de navío de primera clase, D. Félix Gurrea y Gurrea. Patiño, id. id.; comandante, el teniente de navío,

de primera clase, D. Francisco Liano y Fernandez Cossío.

Ferrol, 800 toneladas, 120 caballos. Desarmado. San Antonio, 600 toneladas, 90 caballos. Comandante, el teniente de navío de primera clase, D. Enrique Trujillo y

BUQUES EXENTOS DE CLASIFICACION.

Vapor Piles (comision hidrográfica), 2 cañones, 150 caballos. Construido en 1844; comandante, el capitan de fra-

gata, D. José Montojo y Salcedo. Idem Bazan (idem), 2 cañones, 150 caballos. Construido en 1840; comandante, el teniente de navío de primera

c'ase, D. Fabian Montojo y Salcedo. Fragata Esperanza (escuela de cabos de cañon), 28 cañones Construida en 1834; comandante, el capitan de navío

D. Enrique Paez y Fernandez. Corbeta Santa Maria (escuela de guardias marinas). Construida en 1850; comandante, el teniente de navío de primera clase, D. Francisco Llobregat. Idem Trinidad (idem), 4 cañones. Adquirida en 1864

Místico Isabelita, Comandante, el segundo piloto, alférez

de navío graduado, D. Vicente Roig y Lanuza.

Algeciras. Comandante, el teniente de navío de primera clase, D. Patricio Montojo y Pasarón.

FUERZAS SUTILES. CANONERAS DE HELICE.

Mindanao, 1 cañon, 30 caballos. Construida en 1860; comandante, el teniente de navío de segunda clase, D. Juthe del Rio y Diaztos asld masA al niretul sur

Calamianes, id. id. id.; comandante, el teniente de navío de segunda clase, D. Alvaro Baron y de Zea.

Paragua, id. id.; comandante, el teniente de navío de segunda clase, D. Domingo Derqui y Dalmau. Mindoro, id. id.; comandante, el teniente de navío de

segunda clase, D. Miguel Aguirre y Corbeto. Prueba, id. id.; comandante, el teniente de navío de segunda clase, D. Juan Lopez de Mendoza Gutierrez de

Panay, id. id.; comandante, el teniente de navío de segunda clase, D. Manuel Mac-Crohon y Seidel. Samar, id. id.; comandante, el teniente de navío de

segunda clase, D. Enrique Jimenez y Villavicencio. Filipino, id. id. id. 80 000 Bulusan, 1 canon, 20 caballos. Construida en 1860; co-

mandante, el alférez de navío, D. Gabriel Lesenne y Co-

Joló, id. id.; comandante, el alférez de navío, D. José Ruiz y Rivera. Maribeles, id. id.; comandante, el alférez de navío,

D. Luis Angosto y Lapizburu. Arayak, id. id.; comandante, el alférez de navío, don

Arturo Llopis y Puig. Pampanga, id. id. id.; comandante, el alférez de navío, D. Juan Calvo y Fortich. Bogeador, id. id. id.; comandante, el alférez de navío,

D. Cristóbal Aguilar y Martell. Balanguingui, id. id.; comandante, el alférez de navio, D. Manuel Du lo y Pol. Albay, id. id.; comandante, el alférez de navío, don

Enrique Ramos y Azcárraga, Manileño, id. id.; comandante, el alférez de navío D. Federico Reboul e Isasi. Caviteño, id. id.; comandante, el alférez de navío

TORRES-CAICEDO.

Este detalle es mezquino, pero pinta una situacion y un

vidiar à la joven América en cuanto à las muestras de reconocimiento efectivas, y que el desinteres es uno de los rasgos característicos del amigo cuya vida cuento.

Cuántas veces Torres-Caicedo ha podido enriquecerse y lo ha rehusado! Ya cuando estaba encargado de realizar emprestitos sobre las plazas de Europa, ya cuando tenia la mision de contratar, hacer ejecutar y vigilar ventas de armamentos, ya teniendo que comprobar la sinceridad de las operaciones de industriales o financieros, relacionados con su Gobierno, jamás le ha preocupado sino una idea: la de defender los intereses de sus compatriotas y de los palses representados por él. «Por qué había de enriquecerme-me ha dicho en otro tiempo-a expensas de mis conciudadanos? ¿De qué me serviria una riqueza adquirida con perjuicio de la poblacion de las repúblicas que se confian á mi honor?" Torres-Caicedo ha dado el raro ejemplo, ha creado, por así decirlo, el tipo del mandatario que realiza, sobre las operaciones de que está encargado, economías á despecho aun del mandante, y que revela, despues de comprobaciones escrupulosas, los fraudes que su Gobierno y su nacion habian buscado en vano descubrir. ¡Cuános contemporáneos hubieran sacado partido de una situacion tan favorable!

Desde luego, como escritor, cha pedido jamás subvenciones à los Gobiernos americanos? Las glorias literarias de la América latina que ha hecho conocer á la Europa en tres notables volúmenes de crítica, ano las ha celebrado á sus expensas? Tendria una página de cifras bien interesante que llenar, si se recapitulase todo lo que á su fortuna personal ha costado la defensa de los interescs ameri-

Torres-Caicedo ha fundado su reputacion de escritor en obras que han tenido mucho eco en ambos mundos. Sus Ensayos biográficos y de critica literaria sobre los principales publicistas, poetas y literatos hispano americanos, son una verdadera revelacion de la América latina á la

No se conocia en nuestro viejo continente à Saufuentes, Heredia, Bello, Olmedo, Espinosa de Reudon, Cazo, Irisarri. Lozano, Mitre, Navarrete, Fernandez Madrid, Bazalt, Lastarria, Calcano, Echeverría, García de Quevedo, Prieto, Varela, Balcarce, Cuenca, Arboleda, Maitin, Marmol, Mata, Gomez, Valdez, Lillo, Gana y tantas otras notabilidades literarias de la América del Sur. Ha convidado al público europeo al estudio de sus obras y à la apreciacion de

Estos Ensayos, á los que M. Villemain daba gran importancia, son más que un curso de literatura juiciosamente concebido y con brillantez ejecutado; son un acto de patriotismo. Haciendo entrar á los escritores hispanoamericanos en el concierto de la literatura contemporánea. estudiando y vulgarizando sus trabajos, Torres-Caicedo no solo ha mostrado ser un crítico erudito y de buen gusto, sino tambien un excelente ciudadano.

El libro titulado Los principios de 1789 en América, los Estudios sobre el Gobierno inglés y la influencia anglosajona, tienen otro carácter. Aquí se oculta el literato y el político aparece. Todos los problemas modernos del derecho público y de la ciencia social son analizados y discutidos con profundidad en estas dos obras. Torres-Caicedo aborda cuestiones delicadas con independencia y sinceridad. Lleva en su argumentacion la precision de un espíritu penetrante é iniciado por la meditación y la experiencia en la ciencia de los hechos humanos. Si encuentra expresiones calorosas para aprobar las altas aspiraciones, las reformas inteligentes, los progresos sérios, no escasea la severidad de sus juicios para las exageraciones de ese falso liberalismo, para los excesos de esos reformadores intemperantes que comprometen la libertad en el antiguo mundo, manchándola algunas veces en el nuevo continente. Partidario decidido de la libertad en todas sus formasi combate a todo trance las exaltaciones demagógicas en interés de la libertad misma. Defensor obligado de la República fundada en el órden y la justicia, ha hecho una guerra encarnizada al despotismo cesariano y á la tiranía jacobina. Este ódio por él declarado á los Gobiernos personales y a la demagogia, es tanto más meritorio, cuanto que al entrar en la carrera diplomática, el partido radical acababa, en su país, de conquistar el poder. Torres-Caicedo podia esperarlo todo de los vencedores; prefirió rehusarlo todo de ellos porque su conciencia de hombre libre le decia que las libertades públicas no tienen enemigos más mortales que los jacobinos. Torres-Caicedo consagró entonces su carrera de publicista y de hombre de Estado á desenmascarar las tendencias absolutistas de los demagogos de su país. Cuando se piensa que lo ha hecho con peligro de su vida y de su fortuna, no se puede rehusar la simpatía á tanto valor y abnegacion.

Quiere tratar la tan espinosa cuestion de la autoridad y la libertad, y se inspira en el pensamiento de que la verdadera causa del profundo mal que sufre la Europa, está hombre; muestra que el viejo continente no tiene que en- Il en la desaparicion de la idea de autoridad divina y autori-

algo la idea de reunir los datos necesarios para conocer cientificamente las producciones hechas en el hogar individual, entre los miembros de la familia y al amor de la primera sociedad humana. Viena ha de ser continuacion y adelanto de este esfuerzo, si el modesto artesano de las aldeas se atreve à enviar lo que produce à las suntuosas riberas del Danubio.

No hay quiza nacion mas adelantada que Rusia en el trabajo de la iniciativa popular, y la historia suministra las pruebas de tan caracteristico incremento. La industria, la que conoce y ejecuta, la que ve las cosas en su fundamento, fue importada en aquel país; la deben los rusos a los europeos; y la han tenido aquellos que aclimatar 6 naturalizar a fuerza, de capital y de trabajo. Pero antes de esta introduccion y aun durante el periodo de su planteamiento, el pueblo tenia que satisfacer las exigencias del consu-mo, y las lleno acudiendo à la propia inventiva,

fecunda en arbitrios, mañas y trazas. La necesidad se unio con el caracter ruso, social por excelencia, amigo de sumar esfuerzos, de hermanar voluntades, cual lo indican todas sus instituciones. Asociáronse primitivamente algunas familias, las relacionadas con los vinculos de la sangre; los linajes fueron los núcleos de los primeros gremios, y de estos salieron las sociedades cooperativas, con miles de asociados, con vecindarios enteros, con aldeas, villas y partidos, formando las que se llaman provincias industriales del imperio. Seculares, fienen el respeto que infunden las costumbres, y son las

Bizantina; 2.4, "técnica? muestras, modelos v dibujos; a, materiales, piedra, madera, colores: instrumentos, sierras, hachas, piquetas, etc.; muestras, planos, proyectos y dibujos de toda clase de edificios, y 3.ª, coleccion de dibujos. fotografías, planos y modelos de los principales edificios modernos.

Se presentaron, formando parte de este grupo,

la mayor parte de los pabellones de la misma

Exposicion, cual muestras del arte ruso, del mé-

todo, gusto y maneras conque los rusos constru-

yen y adornan.

San Petersburgo es, como todas las villas eminentemente políticas, el albergue de la conveniencia; el arte es un siervo, vive de imitacion, el estilo de las naciones que no tienen ninguno. El griego, el romano, el bizantino, el renacimiento, Luis XIV o Luis XV, cualquiera; se ven reunidas muchas veces en un mismo edificio escuelas y épocas diferentes. Moscow tiene, por la inversa, arquitectura, cuya original grandeza depone del grado de cultura à que llegaron por si los rusos; el viajero que de San Petersburgo llega a Moscow, cree haber entrado en otra nacion. Fe griega, tradiciones de nueve siglos, virtudes varoniles, fiera rudeza, historia gloriosa terrible, en definitiva; el carácter nacional esta encarnado en los monumentos de Moscow; el ladrillo y la piedra dan á conocer el génio que Dios envio por aquella tierra. Resultado de formas góticas, bizantinas, persas y mongolas, el arte ruso representa el enlace de Oriente y Oc-

cidente en el clima del Norte; es la resultante de

D. Juan Pastorin y Bacher.

puede figurar dignamente al lado de las obras del

Tambien se confunde la industria doméstica en los ramos de la confitería, conservas y fabricacion de chocolates: pero al lado de las producciones caseras se lucian los pabellones número 23 y 24, construidos á expensas de los señores Theodore y Razari, de Moscow, donde se expusieron tambien aquellos artículos, cual resultado

ya de capital, máquinas é ingenieros. Moscow es el centro de la industria rusa: excelente posicion, inteligencia clara, sentimiento vivo, voluntad de acero, son fuentes de prosperidad. La Meca de Rusia conserva las huellas del antiguo poder espiritual. Asiento de la direccion política del Imperio desde el siglo xiv hasta los primeros años del xviii, es la infancia de ese poder colosal, misterio y amenaza á un tiempo. Villa levítica, industrial y mercantil, parece un contrasentido á primera vista, y sin embargo, la llaman los extranjeros, sobre todo los naturales de Occidente, la villa de la igualdad; todos sus habitantes obedecen à la unidad superior del Kremlim, à la union intima de la religion y la política.

clastes. Así es que Moscow, cuya poblacion es numerosa, v .arutostiuprA os.IVa, es de tercer corden, pues apenas tendra el volumen que lleva

Los pabellones 54, 55 y 56, estaban dedicados á la arquitectura, y comprendian tres secciones: 1.a, historia: muestras, modelos y dibujos antiguos del arte ruso, bajo la influencia

asociaciones, propuestas por algunos filántropos, para aliviar las enfermedades económicas de los pueblos occidentales de Europa. El remedio indicado, cual regulador de la pujanza del capital y aun cual la panacea del crédito gratuito, es popular en Rusia muchos siglos há, vive vida sana y robusta, y tiene la forma de la industria doméstica. No hay provincia que carezca de comunidades industriales; no causan zozobras ni inspiran recelos; y patricios y plebeyos encuentran en las venerandas instituciones los medios necesarios para trabajar á su gusto sin los rigores del capital, sin las tentaciones de la usura y sin las arterías de los hebreos. La Exposicion de Moscow, á pesar de sus ce-

losos promovedores, no formó el cuadro completo de la industria doméstica nacional, segun se nota, cotejando los objetos en ella expuestos, con los datos que ha logrado reunir la Estadística. Pero à juzgar por aquellos y por estos, las producciones de la industria popular no difieren mucho de las condiciones que al producto imponen las ideas modernas. El espectador que por primera vez contempla los zapatos de fieltro alli presentados, no conoce ni puede conocer, si no se lo dicen, que muchas aldeas, muchas villas y muchos partidos tienen por ocupacion cuotidiana el trabajo de la zapatería, que sus artefactos abastecen mercados semanales, cuyo surtido parece el de una feria anual, como por ejemplo el de Kynira, donde se cruzan miles de rublos, y que los bazares, los pasages y las tiendas de San Petersburgo, Moscow y otras villas de primer

dad humana: he aquí, en efecto, el mal de que la Europa, ra sociedad, el mundo entero están afectados. (1)

En la cuestion de legislacion sobre la prensa, pide una libertad completa para toda discusion política, religiosa, social, literaria, etc., así como para discutir los actos de la vida privada de ciertos funcionarios, cuando estos actos están intimamente ligados al cumplimiento de las funciones que ejercen; pero quiere que la ley castigue severamente à quien infame y calumnie por medio de la prensa, y sobre todo á aquellos que se sirven de ella para hacer traicion á su pátria. (2)

Admite la libertad de reunion y asociacion, mas no abdiscusion. «Nuestro sistema, dice, quiere la lealtad en todo, el ejercicio del derecho con el bien por fin.» (3)

En materia de enseñanza, piensa con M. Wolowski, que el Gobierno está llamado á llenar en esta cuestion, el papel de un cuerpo de reserva, presto á obrar cuando la accion individual se paraliza. Donde quiera que la iniciativa individual se manifieste, el Gobierno debe dejar hacer; donde languidezca, ayudarla; donde falte, es preciso que él mismo la plantee. Su mision puede condensarse en dos palabras: Que deje hacer, pero que vele porque se haga

Torres Caicedo ha sido uno de los primeros en Colombia, que, aunque decidido católico, ha defendido la causa de la tolerancia religiosa y pedido la total separacion de la Iglesia y el Estado. Ha demostrado que la libertad de conciencia no puede tener aplicacion práctica, sino con la condicion de que la Iglesia y el Estado vivan en completa independencia. El Estado, segun él, no debe tener religion. No es favorable al régimen de Concordatos, origen eterno de conflictos entre los poderes civil y eclesiástico. La Iglesia necesita libertad absoluta para la predicacion y administracion de sacramentos. Si quiere ejercer el derecho de enseñanz, no debe pedirlo como un monopolio sino como una facultad que á todos pertenece. Reclamando este derecho, la Iglesia debe colocarse en la esfera del derecho comun, renunciar á sus privilegios exclusivos, entrar de lleno bajo la accion de la ley general. Lo que quieren los pseudo-liberales, es la destruccion, no la indepenlencia de la Iglesia.

"Los verdaderos principios-dice Torres-Caicedo-conisten en proclamar la libertad para todos, la libertad onstituida por el ejercicio del derecho de cada uno, teniendo por límite el derecho de otro.» (5)

Respecto de la organizacion militar, no es amigo de los ejércitos permanentes. Piensa, con gran razon, que ellos ilimentan las ideas de agresion y conquista y obligan á las naciones extranjeras á sostenerse en pié de guerra en peruicio de sus intereses. Si admite una fuerza armada en un país, es para sostener la ley, para asegurar el derecho de cada uno, para precaver y reprimir los excesos de la liberad individual. «La fuerza es necesaria, dice, la fuerza es santa cuando está al servicio del derecho.»

No pudiendo pasar sin ejércitos permanentes, Torres-Caicedo no hubiera votado li abolicion de las quintas, ni isimismo el reemplazo militar, porque reconoce que hay entre los hombres diferencias naturales que no destruye ni puede destruir el principio de igualdad bien comprenlido; el empleo del tiempo no es el mismo, ni en cuanto i la accion, ni en cuanto á los resultados para los que se dedican á las carreras llamadas liberales o para aquellos que se destinan á los trabajos intelectuales. (6)

El mayor mérito de Torres-Caicedo es tener un buen sentido poco comun. Aspira á todas las libertades, desea todas las reformas útiles, pero se guarda bien de proceder le una manera empírica. Sabe que el dia no sucede bruscamente á lo más oscuro de la noche; cuenta con los crepúsculos. Ahí está lo que caracteriza á los espíritus verdaderamente políticos. Para el una reforma no debe ser un negocio rápido, sino una modificacion largamente meditada. Desconsia de los extremos, y estudia maduramente les

La cuestion tan vivamente debatida de la pena de muerte ha sido tratada por él en una monografía muy notable. Su opinion puede reducirse así: «A solo Dios, cuyo soplo ha animado la materia, pertenece el derecho de extinguir esta llama aquí abajo.» Como cristiano, como filósofo, califica de inícua la pena del último suplicio y aboga con calor por la abolicion absoluta del cadalso; pero al mismo tiempo rechaza con toda la fuerza de sus convicciones la fantástica doctrina de Emilio de Girardin y de su escuela, que pretende establecer por toda pena la constatación del delito, la sanción moral, la pérdida á lo más de los derechos del ciudadano, y la obligacion de indemnizar danos y perjuicios causados. «Esto seria-dice el-proclamar la impunidad absoluta, consagrar el delito como elemento social, entregar la sociedad á los excesos de los más corrompidos, retirar el hacha de las manos del verdugo que hiere a los culpables para entuegarla á los culpables que hieren a las gentes honradas. Las utopias de M. de Girardin inspiran á Torres Caicedo da atinada opinion de que estas exageraciones de los espíritus demasiado imaginativos son las que

togos de su país. Cuando se piensa que lo ha hecho con 6! (1) Les principes de 1789 en Amérique, l'ag. 20.

impatia a tanto vafor y abaegacion. . et . geq ,.bl (2) Quiere tratar la tan espinosa cuestion cte. gaquielia(6)

Hibertad, y se inspira en el penonpira en la page 106. (3) (3) (3) (6) Les principes de 1789 en Amérique, pag. 113 à 123.

dan fuerza y vigor à los partidos retrogrados. «La libertad y los principios-añade muy apropósito-tienen más enemigos entre los que se dicen sus partidarios, que entre aquellos que los atacan de frente.» Volviendo á la tésis de la pena capital, Torres Caicedo quiere, con Platon y Montesquieu, que ningun crimen, de cualquier naturaleza que sea, quede impune, que nadie pueda escapar al castigo y, si proclama la inviolabilidad de la vida humana, no participa en modo alguno de la indulgencia sentimental de ciertos declamadores para los criminales.

Yo quisiera seguirle en el terreno económico y mostrar que, en estas materias, ha sido siempre de la escuela de soluta; la quiere atemperada por el respeto al derecho de Bastiat; que nunca ha cesado de ser libre-cambista; pero tengo prisa por echar una ojeada sobre sus trabajos teóricos y prácticos como diplomático.

Aquí me encuentro en presencia de un magnifico estudio sobre el derecho marítimo. Forres-Caicedo se contrae é precisar los progresos realizados en nuestros dias por diplomícia de la mar; pero llega á concluir que el derecho marítimo está todavía muy lejos de ser entre nosotros una exacta derivacion de la justicia.

A este estudio sigue, á corta distancia, una nutrida disertación sobre el orígen y los progresos del derecho de gentes, o «lo que es lo mismo, sobre la sustitucion de la la expiacion, porque no hay crimen político justicia al hecho, y de la inteligencia á la fuerza». La grav cuestion del Trent y del San Jacinto está expuesta, anali zada, discutida por el en una memoria llena de observaciones justas y científicas. La del Alabama es tratada fondo, bajo el triple punto de vista de los antecedentes, de las negociaciones y de los principios, en los Estudios sobre el Gobierno inglés y la influencia anglo-sajona.

(Sc continuará.)

## OLITICA.

POLÍTICA HABILIDOSA.

Se dice, aunque ignoramos con qué fundamento, que la fraccion radical-republicana de la mayoría, se encuentra dispuesta á quemar las naves, antes que tomar en consideracion proposicion alguna pidiendo la disolucion de la Asamblea.

Asegurase tambien, que el presidente de las Córtes, antes de aceptar la batalla que los republicanos tratan de presentarle, negocia dentro de este partido con alguno de sus hombres y se procura alianzas y benevolencias fuera, que contribuyan á aislar al enemigo y á procurarse en todo caso una retirada que equivaldria a una victoria. de de de de l'entre l'

No es necesario ser un lince para comprender, que interin la Asamblea continue revistiendo el carácter de poder soberano que hoy tiene, el grupo radical con su nuevo jefe a la cabeza, conservará su importancia é influjo en la marcha de los asuntos públicos, y que el partido republicano se encontrará vellis nollis bajo la presion directiva de los que, despues de haber le cedido toda participacion en el ejercicio del Poder ejecutivo, hoy pueden despojarle de su posicion con cualquier titulo o pretexto.

Pero seria imprudente hacer sentir á los republicanos el acicate que calza el Sr. Martos, y antes de que este caso llegue, que llegará, es preciso haberlo preparado todo para continuar la campaña en las próximas Constitu-

Trátase simplemente de traer á ellas una mayoría radical, solo posible en el caso y con las condiciones que se verificaron las últimas elecciones.

Es indispensable conservar todo el personal administrativo, del cual hizo el radicalismo un cuerpo de agentes electorales tan activo y decidido, que á poco vence al mismo Castelar en el distrito que él habia elegido.

Es indispensablementzilr ar los efectos de | al presentar una enmienda el Sr. Romero Gila reposicion de algunas municipali lades que se trata de llevar a efecto, cuya medida daria al partido republicano alguna más influencia de la que hoy tiene, y esto solo puede conseguirse ejerciendo una intervencion directa y efectiva en los actos del Gobierno.

Es indispensable mantener esa influencia á despecho de todo y sobre todo, y los autores de la COALICION NACIONAL, y á los que con sus habilidosos manejos han echado a pique un

monarca y una monarquía en ménos de ocho meses, no han de faltarles recursos para fundir en la turquesa de su interés la República del porvenir.

Cuando todos estos cabos estén atados y tengan seguro el triunfo, entonces, es indudable, se dará la batalla; y el número, como sucede siempre en las lides parlamentarias, dará la razon, no al que la tenga, sino al que la compre y seduzca. Podrá apelarse á las barricadas, se pondrá tal vez á prueba el valor de los defensores de la Mariblanca, nombre vulgar con que el pueblo conoce la estátua de la fama que sirve de coronamiento à la fuente de la plaza de Anton Martin, y cuya trompeta ha sido sustituida con una bandera de color rojo; pero en el Parlamento y en las barricadas los intransigentes serán vencidos, y los benévolos quedaran a disposicion de sus nuevos cofrades.

Quiza sea esta hora la en que comience la de que no la tenga; pero en el interin, los radicales nos ofrecen en los momentos actuales un curso de política habilidosa, que si no fuera en todos conceptos indigna y completamente extraña á los intereses del país, mereceria los honores de seguirla hasta por las ocultas veredas por que marcha el mentrolla el mentrolla

Hasta los republicanos duermen tranquilos en la seguridad de que el radicalismo quiero hacerse, no ya republicano, sino federal.

¡Si sabrán los discípulos de Martos!

El Sr. Cisa hizo ayer una pregunta al Gobierno sobre el Banco hipotecario, establecimiento contra el cual tanto hablaron los republicanos, prometiendo no reconocerle cuando estuvieran en el poder.

En estas y otras contradicciones hemos de ver á los hombres que ocupan el mando, pues cuando se hace la oposicion con el solo objeto de ganar popularidad, como ha sucedido á la minoría federal, se encuentran con mil tropiezos despues en el poder.

La sesion se empleó en la discusion de presupuestos y se levantó antes de terminar las horas de reglamento.

La causa de esto, es que el proyecto de abolicion no puede seguir discutiéndose à causa de los muchos inconvenientes que han surgido en estos últimos dias.

De disolucion nada hay aún acordado.

Las noticias que se reciben del estado del ejército en todas partes, son más alarmantes

Situacion tal no es posible que continue. Al ejército parece que sigue la marina, la cual ha empezado ya tambien a manifestar síntomas terminantes de insubordinacion.

El grito de, abajo los galones, con que los soldados han comenzado á rebelarse en algunos puntos, es el más grave de todos los que en una revolucion puedan darse, porque significa que el principio de autoridad, sin el cual no hay ejército, ha muerto por completo.

Vamos dudando ya que el Gobierno de la República pueda resolver este conflicto; porque aún no hemos visto en él un acto de esa energía que es necesaria para salvar las institucio-

nes y el país. Créanos el Poder ejecutivo de la República: la tolerancia con los criminales que se revisten con la capa del federalismo, será su perdicion y el triunfo de una dictadura más blanda ó más tiránica y sangrienta, segun sean los acontecimientos que la provoquen.

Unalnueva dificultad mos ; bi .bi .bi .olimboso El partido republicano, que por conducto de sus oradores y de sus periodicos, se ha manifestado partidario decidido de la emancipación

inmediata de los esclavos, se ha escandalizado ron pidiendo la emancipacion gradual. La Discusion considera este acto como una intriga encaminada a hacer ver, que al par que la monarquia sucumbió sosteniendo la libertad para los esclavos, la naciente República viene á luz de la vida proclamando la escla-

vitud disfrazada, y esto le parece intolerable, Sin entrar en el fondo de la cuestion, diremos: que si la enmienda llega á aprobarse, el partido republicano habrá sufrido un i derrota que hará más difícil la continuacion de sus

si se aplazara la discusion del proyecto para las próximas Córtes.

Es lo que nos parece más expedito y lo que silvaria las dificultades del presente.

Tristes y funestas por demás, y atentatorias altamente al orden y a la libertad, son las siguientes lineas que escribe La Federacion, periódico internacionalista de Barcelona:

«Un cambio brusco en la política de la clase media, llevado por la fuerza de las circonstancias, por el ruinoso estado de la Hicienda y por la imposibilidad de sustituir un rey por otro, ha establecido en España la República.

Este cambio de la política burguesa en nada altera nuestras aspiraciones y deseos. Aspiramos á la liquidacion social, y esta no se ha realizado todavía. Por consiguiente, la verdadera República democrática

federal es la Propiedad Colectiva, La Anarquía y la federa-CION ECONÓMICA, ó sea la libre federacion universal de libres asociaciones obreras. Esta es la única concepcion revolucionaria de la Repú-

blica. Solo la burguesía, los explotadores de toda clase, pueden tener interés en interpretar de otra manera los principios de libertad y progreso.» Cuando vemos que un periódico dice en sé-

rio lo que hemos copiado de La Federacion, y que esto se consiente por el Gobierno, tememos por la sociedad. Pretender liquidar la propiedad y fundar un

estado en la anarquía, no puede ocurrirse más que á hombres cuya razon esta perdida, ó á furiosos que exaltados por una infernal locura, quisieran hacer una hecatombe horrible de la sociedad.

Consideren ciertos apóstoles del federalismo el fruto que han dado sus predicaciones, y hoy que son Gobierno, dígannos si es posible, no ya el planteamiento de doctrinas tan disolventes, sino la tolerancia de que se propaguen à la faz de un pais, que estando sumido en la ignorancia su inmensa mayoría, se hace eco de esas locuras, que siempre se resuelven en feroces actos de sangre y de exterminio como hemos presenciado en Montilla y otros pueblos, y como estamos presenciando aún en varias localidades.

Si el Poder ejecutivo desea ardientemente el planteamiento de la República, es preciso que con la mayor energia castigue à los propagadores de doctrinas disolventes, y con toda severidad á las salvajes hordas que se han manchado con horribles crimenes; pues de lo contrario vendrá la mis completa anarquia con todas sus funestisimas consecuencias, ó una tiranía que, llamada por los mismos pueblos, venga à concluir de una manera tambien horrible con los elementos demagógicos.

Este es el dilema que se ofrece á la consideracion del Poder ejecutivo, y que está á tiempo de conjurar por medio de medidas salvadoras; si no lo hace, se cumplirá inmediatamente uno de los dos términos, y nuestra desdichada pátria se anegará en un mar de crimenes y de

Lo que decimos no son declamaciones, es la verdad y nada más que la verdad.

Un periódico, radical por más señas, dice que dos personajes de este partido han vuelto sus ojos al constitucional, con el cual andan en tratos.

Ignoramos lo que haya sobre esto. Por de pronto, el periódico citado pone como ropa de páscua á sus dos incógnitos correligionarios.

Esto prueba que hay radicales que por fin han logrado ver claro. Por desgracia es tarde.

Un periódico, al asegurar que ayer se pagaron puntualmente los vencimientos del Tesoro, pregunta que de dónde ha salido ese dinero. La Igualdad, despues de unos cuantos insultos à los conservadores, dice que quiere guardar por ahora reserva acerca del origen de esas Edutana 2 canones, 80 caballos, Construebabitas

La contestacion es famosa y satisfactoria. Cualquiera diria que los radicales siguen en

El presidente del Poder ejecutivo dirigió anteayer al invicto duque de la Victoria D. Baldomero Espartero, el siguiente telégrama:

«En nombre del Gobierno de la República y en el mio propio, tengo el honor de enviar à V. E. cariñosa felici-tacion con motivo de su cumpleanos. Dígnese V. E. aceptarla como testimonio de afecto y consideracion tributado en este dia al ilustre pacificador de España.»

El presidente del Poder ejecutivo recibió la siguiente contestacion:

«El general Espartero dá las más expresivas gracias al presidente del Poder ejecutivo y al Gobierno de la Repú-blica por la cariñosa felicitacion que le han dirigido cno hombres en el poder, dificultad que se salvaria | motivo de su cumpleanos. -Baldomero Espartero »

No queremos comentar la contestacion del Pacificador de España, pues de ella pudiéramos deducir acaso una justa y severa leccion pare los hombres y los partidos que tan mal han dirigido sus destinos.

Ayer ha conferenciado con el Gobierno la comision de oficiales de artillería que pidieron

sus retiros con motivo de la cuestion Hidalgo. El Poder ejecutivo parece animado de sentimientos conciliadores; pero como la cuestion es grave, y para arreglarla hay que derogar el famoso decreto del general Córdova, se ha tomado aquél tiempo para estudiarla.

Un oficial del ministerio de la Guerra y dos jefes de artillería están encargados de formular un proyecto de arreglo, que será sometido à la aprobacion del Gobierno.

Hay dos ó tres graves dificultades que vencer; pero pueden vencerse, y no seria poca fortuna para el Gobierno de la República el que las venciera y lograra así atraerse las simpatías de un cuerpo tan distinguido y disciplinado, hoy que tantos otros se hallan en un lamentable estado de insubordinacion.

En la reunion de los conservadores verificada ayer, solo se ha tratado de las cuestiones relativas al proyecto de ley de abolicion de la esclavitud, asunto que puede tomar de un dia á otro diversas fases.

Como es natural, los conservadores han acordado votar todas las enmiendas que se opongan á la abolicion inmediata.

Aun cuando La Política indica que las diferencias entre republicanos y radicales han terminado, sin embargo, esta noticia no debe ser cierta, pues sabemos de muchos de los segundos que están furiosos con el Sr. Martos, cuya conducta hábil, acomodaticia y medrosa les ha arrojado al panteon del ridículo, que es la peor muerte que puede sufrir una bandería.

Tambien parece que estos mismos quieren conservar algo de lo que Francisco I no perdió en Pavia, y dejar á los mercaderes de la polit ca que sigan con sus transacciones, á fin de conservar sus puestos tan ignominiosamente como entraron à desempeñarlos.

Esto parece ser lo cierto; veremos si despues resulta otro pastel del Sr. Martos, el que indudablemente estará limpiandosus que vedos para ver como mueren unas Cortes soberanas.

Rectifica El Imparcial la noticia que dió ayer de que el Sr. Rios Portilla habia reiterado su dimision del cargo de director de la Caja de Depósitos, y aclarando lo que sobre este punto hay, dice que solo la ofreció verbal y por razodes de delicadeza al señor ministro del ramo, y que al ménos hasta ayer noche la cuestion estaba en el mismo estado.

Nosotros creimos que el suelto de El Imparcial de ayer, era solo un medio de recordar sus deberes al Sr. Portilla y los que, como el, se encuentran en el mismo caso. Por el de hoy, vemos que no solo no han formalizado su dimision, sino que esperan à que los porteros pongan el cese en sus manos, para abandonar las posiciones que ocupan. ¡Cuanta dignidad!

Graves deben ser las noticias recibilas de Cataluña, cuando han determinado una reaccion en la actitud de los partidos republicanos de distinta procedencia, mediante la cual se espera una conciliacion sincera entre ellos.

Esto lo dice El Imparcial. Nosotros nos abstenemos de todo comentario.

Dice El Norte de Castilla: «Con la mayor reserva, por la gravedad de la noticia,

manifestamos que algunos soldados del regimiento de ca-ballería de Villaviciosa se presentaron anteayer en el mismo ademan que sus compañeros de Bircelona y Madrid; pero, segun parece, la digna amonestacion de su jefe basto para contener las pretensiones de aquellos á quienes se for-Estos son los rumores que en los centros oficiales se es-

cuchaban ayer; por eso creemos muy prudente en las cir-cunstancias actuales no anadir ningun comentario á dicha. travido en 1856; comandan e, el capitan de fragata, se, sibiton

Hé aquí una comunicacion que nadie divia que está escrita por los defensores de la reli-Es un documento que prueba la importancia

que para los carlistas tienen las máximas del Evangelio. Vuicano, 6 cañones, 200 caballes. Construitas soid

«Comandancia militar del distrito de Orozco.—Si en el improrogable término de diez minutos no se entrega us-

órden, tienen grandes almacenes de zapaterías comunales. No es extraño que en torno de estas ideas girase sin gobernalle la turbulenta Commupueblos occidentales de faropa. El sira bism

En los Gobiernos de Tuer, Novogorod, Vladimiro, Wjatka, Jarolaw, Nishnij-Novogorod, hav muchas industrias con ambos caractéres doméstico y cooperativo, y las chales se han desarrollado hasta el término de alimentar el tráfico interior. Se extiende esta actividad industrial hasta la misma frontera del Asia, y se presenta tan potente en las riberas del Volga y del Kama, como en las del Ocas y del Tuerza el sorrasecen

Falta una obra en que sin preocupaciones de ningun género, se describan las instituciones cooperativas de Rusia, su fin y sus medios. Los efectos son admirables, y sorprende el tacto que muestra la industria domestica al cenir sus esfuerzos á las materias primeras, propias del país, al seguir las indicaciones de la naturaleza en la distribución de los agentes productores, al no crear industrias ficticias, engendros del sistema

cho de las condiciones que al producto retrottoro -11 Eran lindisimos tos encajes de Wjatka, Wo-1 beda v Nislinij-Novogorod; los objetos hechos de madera en Novogorod: vasos, platos, cajas, metsas con lindos dibujos y hermosos barnices, v principalmente los chales, panuelos y otros artículos analogos, fabricados con pelo de cabra y à punto de media, en Oremburgo; vi unos de 25 archinas cuadradas y del peso de cinco onzas españolas. Las Juntas provinciales de Estadística habian contribuido a enriquecer esta galería con Folgraburge, Mescon y otres villas de pruner

las producciones características del género, y con noticias sumamente instructivas. Hasta se colocó al lado del pabellon una tienda de los guirgisos, horda de Buqueyen, con la herramienta y productos de su industria doméstica.

Es dificil establecer los límites entre la industria doméstica y la fabricacion, y a pesar de la practica rusa y del celo desplegado por la Junta directiva de la Exposicion, se veian confundidos con los productos de las sociedades cooperativas algunos artículos del organismo industrial; tales eran entre otros los cueros artificiales del Sr. de Schuvalow; los lienzos de Jaroslan; expuestos por los Sres Pesteron, Marugin y Prodow, y aun algunos cosméticos. La perfumería tenia el pabellon num. 22, construido por Bouis y Companía, de Moscow, en el cual la fabricación ostentaba todos los primores de aquel ramo delicioso de la industria, y por consiguiente, los caractéres que le distinguen de los preparados domésticos. Moscow fiene muchas fabrieas de perfumería y merecida celebridad en la fabricación de jabon, sobre todo la firma Ralle, cuya casa sostiene un vastisimo comercio, gracias á las jabonerías moscovitas. Las rusas son aficionadas á los afeites, y el uso del baño es comun a todos los sexos y clases. Así es que Moscow, cuya poblacion es numerosa, y cuyotriojel Moscova, es de tercer orden, pues apenas tendrá el volúmen que lleva el Sena por París, ha tenido que gastar mucho en la conduccion de aguas para satisfacer las necesidades de la vida doméstica y la higiene; la torre de Suharoff es un deposito atrevido que

dos civilizaciones, el signo de un poder vigoroso en el gérmen de un organismo superior.

Espléndido es el panorama de Moscow; ya se le contemple desde la procer torre de Juan, el luis XI de la historia rusa, ya se le mire desde la montaña de Moineaux, situada extramuros, y en la que el último héroe de los latinos se despidió de su efímera conquista. ¿Es una provincia ó una villa? Con el área de París dá albergue á 399.321 habitantes. Piélago de casas bajas, y con los tejados pintados de verde, no es aforable el número de viviendas. Sobresalen entre los edificios, por más altos y elevados, los innumerables conventos, que allí conserva la tolerancia religiosa: cuatrocientos templos y un millar de cúpulas verdes, azules, doradas, con tachones de brillantes estrellas, débil imágen del cielo estrellado y basamento de la cruz del Gólgota; y el Kremlin, gigante poderoso, es el armonismo de un pueblo que ha reducido á suprema unidad las funciones de ambas potestades.

La antigua mansion de los Césares es un castillo, un Kremlin, o arcaicamente un kremnik, de kremen, piedra de chispa, con fuerte palacio, monasterio, cuartel y ministerios. Construido de madera alla por el siglo xii y asiento de la Direccion política del Imperio desde el xiv, se reconstruyó en esta última época con materiales sólidos y duraderos: el incendio, las vicisitudes de la guerra, las disensiones políticas no han podido con la síntesis rusa, siempre en pié, siempre en progreso, siempre en el alma de los eslavos. El palacio antiguo es el reflejo de Vladimiro

rato de Galibert para facilitar la respiracion en atmosferas sofocantes, y el cual parece que se ha empleado con buen éxito en los incendios. En la Meteorología dominaban el Sr. Greiner,

de Berlin, y el Sr. Kapler, de Viena. En Acustica habia muchos objetos; era curiosa una coleccion, hecha por el Sr. Israelew, cura ruso de Rokton, y la cual consistia en 56 diapasones con las oscilaciones extremas de

La Sociedad que tiene por objeto la propagacion de las ciencias técnicas, habia establecido un pabellon para la fotografía, núm. 43, como parte de la Física. Allí se veia la historia del arte, su estado actual y el procedimiento que emplea; mucho habia en aquella sala, pero sin género de duda lo más interesante era un retrato y un autografo del ilustre Daguerre.

Llenaba esta el pabellon núm. 13, construido a expensas del Sr. Schuvalow, y tenia 22 agrupaciones y muchos cuadros estadísticos, perfectamente anotados, para completar con cifras y re-laciones el conocimiento de la produccion y del consumo.

El departamento interesaba: la originalidad de la conciencia popular excita simpatías, estimula la actividad de los patricios y pone de manifiesto el temple nacional. Las Exposiciones universales celebradas en Londres y Paris, siguiendo las huellas de nuestro Campomanes, generalizaron

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ted con toda la fuerza de que dispone, con armas, municiones y todos les pertrechos que existen en esa casa cuartel, entraré á sangre y fuego con toda la fuerza, y serán pasados por las armas cuan os las pavesas dejen en mi poder, juntamente con las familias, por duro y sensible que me sea este ejemplar.

Dios guarde á Vd. muchos años. - Campo del honor 22 de febrero 1873.—Casiano de Bernaola.—Sr. Comandante de la fuerza de la milicia ciudadana de Orduna.»

Nada más bárbaro que el anterior escrito. Solo falta que esté redactado por algun presbitero para que el cuadro sea completo.

Interin en Barcelona se erige la diputacion en poder soberano, independiente de toda otra autoridad, unos cuantos carlistas se aperciben para cobrar la contribucion, que asciende à unos cuantos millones.

Solo falta que los internacionalistas pongan fuego á las fáhricas, y que Savalls se presente con sus fuerzas para castigar á los criminales.

Parécenos que el artículo titulado Grandes planes, que hoy publica El Eco de España, y que se refiere al proyecto de movilizar 100.000 hombres para ocupar militarmente las Provincias Vascongadas, está escrito por algun carlista, á quien con más razon pudiera aplicársele la critica de Cadahalso, que al autor del pensa-

Si desde 1833 à 1840 se hubiesen podido disponer de 100.000 hombres, á pesar de la diversidad de circunstancias que mediaban entre aquella época y la presente, la guerra no hubiera durado más tiempo que el que se hubiera tardado en hacerlos maniobrar.

El señor presidente del Poder ejecutivo ha dirigido el siguiente mensaje à los milicianos

«Señores jefes y oficiales de todos los batallones, escuadrones y baterías de la milicia republicana de Madrid: He sentido con toda mi alma, que el mal estado de mi salud me haya impedido recibir personalmente el mensaje de adhesion à la República, que en nombre de todos los

voluntarios se han servido dirigirme. Las instituciones republicanas que la nacion, por medio de la Asamblea, en uso de su soberanía, se ha dado, representan la justicia y la libertad y por consiguiente el orden, que solo se cimenta y afirma con la realizacion de tan sagrados principios. Para defenderlos, el apoyo de la milicia ciudadana, encarnacion viva del pueblo, es de decisiva importancia. El Gobierno, pues, que tengo la honra de presidir, agradece en extremo el sincero y leal que la de Madrid le ofrece contra toda clase de enemigos.

de la misma de estos sentimientos, asegurando á la milicia republicana, que el Poder ejecutivo se consagra esforzadamente al propio levantado fin.

'Con este motivo se ofrece de Vds. con toda consideracion y les saluda fraternalmente su A. S. S. Q. B. S. M .-E. Figueras.»

Tambien el Sr. Carmona, jefe de estado mayor de los voluntarios de la República, ha dien nombre de la pátria, por su comportamiento en los momentos de crisis por que atravesamos. Entre otras cosas dice:

«La República fia en vosotros, en vuestro valor y abnegacion. La República os considera como su base más firme. como su apoyo más robusto é inquebrantable. La propiedad y el órden ven en vosotros su mejor y más

sólida garantía La libertad os mira como sus más ardientes defensores. Ningun peligro amaga á la República ni á la libertad: si la reaccion alzara traidora su cabeza, bastaria nuestro aliento á confundirla al grito de libertad: si la demagogia nombre del orden.»

Pero zy el alcalde popular de qué sirve? ¿Qué significa? ¿Es que ha asumido el Sr. Carmona su autoridad?

Segun La Independencia de Barcelona, no resulta ser cierta la ocupacion del castillo de Monjuich por el ciudadano Pedro Pons, pues si bien este entró en él, el gobernador militar sigue al frente de aquella fortaleza.

Los diarios de Portugal nos dicen que dentro de dos ó tres dias saldrán de Lisboa con direccion á Italia los ex-reyes de España, y que solo les acompañará el marqués de Dragonetti, regresando á España los que aún forman su servidumbre.

Tambien parece confirmarse la noticia de que el duque de Aosta será reintegrado por Italia.

las convenientes disposiciones para la creacion de 20 batallones de francos à fin de activar la persecucion de los carlistas.

El proyecto, como dice oportunamente un colega, es más difícil de lo que á primera vista parece, pues como ya saben nuestros lectores la recluta abierta en Madrrd hace cuarenta dias para organizar dos batallones, solo ha dado por resultado el alistamiento de 16 voluntarios. Si la República consigue algo más, será un milagro.

La liquidacion de fin de mes se ha hecho en la Bolsa de ayer con una diferencia de 3-20. Escusado es decir si habrá sido desastrosa: un agente de Bolsa ha desaparecido.

Leemos en La Correspondencia:

«Los alfonsinos importantes que residen en Paris y algunos otros llegados de Madrid, debieron celebrar una reunion el dia 26 en el palacio Bassilewky para tomar resoluciones importantes. Probablemente publicarán un llamamiento á la nacion.» A TO X X W OC OC

Las noticias de Barcelona continúan siendo desconsoladoras.

Los batallones de Cataluña y América, acuartelados en la ciudadela de Barcelona, y los de Arapiles y Navarra, que se hallan en la Barceloneta, quedaron completamente abandonados de sus jefes y oficiales, visto el estado de in-

han llegado á Madrid, segun ayer digimos.

por telégrafo el relevo y aumento de la guarnicion, sin cuyo requisito no le parece poder vencer la dificil situacion de Cataluña.

Además, el espíritu de linsubordinacion no está limitado al ejército, sino que ha cundido

Habiendo dispuesto anteayer jueves la auto-

donde hay que lamentar los efectos de la insubordinacion En Valencia, Valladolid y Zaragoza se han notado síntomas graves. Respecto de Valencia se sabe que anteayer se notaron

algunos sintomas de insubordinacion eu los batallones de cazadores de Mérida. y Barcelona, de guarnicion en dicha capital, que fueron sofocados inmediatamente.

Al mismo tiempo se reunieron grupos bastante considerables en las inmediaciones de cuartel de San Francisco, donde aquellos batallones se hallan alojados; pero la tranquili-

dad se restableció á poco rato. Respecto de Zaragoza, dice el Diario de aquella capital:

«Ayer hubo una pequeña alarma en el cuartel de Santa Engracia, ocasionada por los soldados acuartelados en aquel punto, que se quejaban de que no se les permitiese salir á pasco. Por fin escucharon las amonestaciones de sus jefes y quedaron completamente tranquilos despues de haber victoreado repetidas veces á la Rupública.»

El Norte de Castilla da cuenta en estos términos de lo ocurrido en Valladolid:

«Con la mayor reserva, por la gravedad de la noticia, manifestamos que algunos soldados del regimiento de caballería de Villaviciosa se presentaron anteayer en el mismo ademan que sus compañeros de Barcelona y Madrid; pero segun parece, la digna amonestacion de su jefe bastó para contener las pretexsiones de aquellos, á quienes se forma la correspondiente sumaria. Estos son los rumores que en los centros oficiales se escuchaban ayer. Pero creemos muy prudente en las circunstancias actuales no añadir ningun comentario á dicha noticia.»

-A nombre de las familias de los jefes y oficiales de las cuatro compañías que se suponen copadas por la faccion en Tordera, se nos suplica que pidamos al Gobierno detalles sobre lo sucedido en aquel punto y sobre la suerte que

ha cabido á su guarnicion. Nosotros hemos oido decir que los jefes y oficiales de las fuerzas que guarnecian á Tordera han sido puestos en libertad por Savalls, despues de un opíparo festin que les

dió el cabecilla carlista.» -En Navarra ha aparecido un nuevo cabecilla llamado Miranda, el cual se dirigia anteayer al puerto Velate. -El general en jese del ejército del Norte estaba ayer practicando un movimiento en el territorio navarro.

-Las facciones Dorregaray y Ollo se dirigieron anteayer hácia Salinas de Oro. -Los cabecilias Mosoy y Zunzarren pasaron ayer por Osinaga, valle de Juslapena. Isa ob objecto leb ov —Una partida carlista de 100 hombres atacó anteayer

los voluntarios de Adzaneta (Valencia), resultando muerto

en el combate el alcalde de dicho pueblo. De Valencia han salido fuerzas en persecucion de la partida. -Por Robledo de Chavela y Valdemaqueda, pequeños pueblos de esta provincia, han pasado á las dos de la tarde de ayer unos 20 hombres armados, que se cree son los que penetraron en la estacion del Escorial, y en cuya persecucion ha salido fuerza de la Guardia civil, segun telégrama recibido en el gobierno civil.

las facciones -De la faccion Savalls, se sabe que estaba el 22 en San Pedro, llano de Vich, donde afluyeron muchas personas de los caseríos y pueblos comarcanos. Muy alegres estarian los carlistas, cuando los que fueron allá dijeron que todos bailaban de lo lindo, y en particular el mismo Savalls y su hijo, anadiendo que formaban parte de su estado mayor uno de los hijos de D. Enrique de Borbon, el marqués de Sabater, Vidal de Llobatera. y otros.

-Dicese que en el territorio gallego aumentaron ayer

En la provincia de Valenc'a continúan agitándose los carlistas. En Carcagente parece ser que se reunieron anteanoche algunos partidarios de estas ideas con el propósito de levantarse en armas, segun parece; mas sabido por el alcalde de aquella villa, reunió algunas fuerzas de voluntarios, y puesto al frente de ellas el Sr. Gastaldi, cercó y penetró en un huerto donde estaban los carlistas. Estos se resistieron, resultando gravemente herido ó muerto un guarda de campo y algunos otros heridos, cogiéndose pr sioneros á 14 indivíduos que estaban en la casa atacada, y segun se decia, 150 armas de fuego. En la misma noche se levantaron en armas los carlistas de Guadasuar, saliendo, segun parece, en direccion à Alcudia de Cirlet, o à reunirse con los facciosos de otros pueblos comarcanos, que se decia habian tambien tomado las armas. De la faccion que entró en Agullente el domingo, solo se sabe que, huyendo de la persecucion de los voluntarios, había marchado hácia Benejama.

La partida que vaga por Sarriá, provincia de Lugo, se presentó anteayer en Becerreá, deteniendo el correo, registrando la correspondencia y llevándose dos caballos del tiro. Además robaron la administración de Rentas de dicho pueblo. Inmediatamente salieron de Lugo algunas fuerzas en su persecucion. Otra partida, en la misma provincia, ha aparecido entre Taboada y Monterroso.

Despues de la disolucion de la partida de Madrazo, parece ser que en el distrito de Zaragoza no hay, por ahora, más facciones. La partida que vagaba por la provincia de Palencia ha sido alcanzada por la columna que iba en su persecucion, cogiéndoles 25 prisioneros.

A Valladolid habian llegado los 48 prisioneros carlistas hechos en la accion de Cremenes. -En Jerez de los Caballeros fué ayer disuelta la junta

revolucionaria y restablecidas las autoridades legalmente constituidas; pero es tal el estado de alarma que reinaba en dicha localidad, que ha sido preciso establecer en ella un pequeño destacamento de la Guardia civil. -En su Ultima hora, dice un colega:

«El estado de insurreccion de las tropas de Burcelona vá en aumento; y no solo venden los soldados sus fusiles, sino que algunos de caballería han vendido sus caballos. El general Lagunero ha presentado su dimision, que le ha sido aceptada; y el general Contreras anuncia la suya, si no se le envian pronto tropas con que pueda contarse.»

-Sobre lo mismo dice Et Diario Español: «Las noticias de Cataluna continuan aumentando en gravedad. El general Contreras ha pedido hoy por telégrafo el relevo y aumento de la guarnicion, sin cuyo requisito no le parece posible vencer la difícil situacion de Cata-

Además, el espíritu de insubordinacion no está limitado al ejército sino que ha cundido á la marina. Habiendo dispuesto ayer jueves la autoridad la salida de un vapor, la marinería se negó á ello pidiendo la licencia absoluta, y el vapor no pudo emprender la marcha.

Otras noticias graves tambien circu'an de Burcelona que no nos atrevemos á dar publicidad.» La columna que segun dicen los periódicos de Barcelona recibidos esta manana, habia salido de aquella capital,

y á su frente un diputado provincial con 100 voluntarios republicanos, ha sido batida y dispersada por Savalls, quien ha copado cuatro compañías. —Del Norte se dice que el regimiento de Extremadura

se habia negado á salir á campaña, pidiendo las licencias. Gracias à la indisciplina en que se halla la guarni cion de Barcelona, y como en la capital del Principado manda la diputacion y no el Poder ejecutivo, el castillo de Monjuich se halla en poder de un grupo de paisanos, mandados por un tal Pons.

Cerremos los ojos para no ver la situacion de Cataluña -La situacion de Gerona, por lo que se decia ayer tarde, se agravaba por momentos á causa del aumento que ha tenido la faccion y de la efervescencia de los in ernaciona-

-Segun El Tiempo, el pendon del absolutismo intenta oscurecer el brillo de la bandera roja que ondea en la capital de Cataluna. Los carlistas han intimado á Burcelona la entrega de la

contribucion correspondiente al año económico que acabará en junio. La comunicación está escrita con la mayor seriedad; y

la suscribe el jese de administracion de la provincia, don Francisco Solá. En ella se reclama la entrega de los 8 488,798 rs. 40 céntimos que corresponden à Bircelona, por inmuebles, cul-

tivo, y ganadería, al tipo d 12 por 100.

Los barceloneses han debido meditar un poco sobre este

hecho, a no ser que el vértigo político á que se hallan entregados les haya privado enteramente de juicio. -Dice El Debate: «Sigue siendo de cada instante más profunda la insubordinacion del ejercito. Segun sparece, das tropas que

componen la guarnicion de Toledo han arrojado las armas al grito de «¡viva mi libertad!» -Hablase de que la marinería de un vapor de gue ra se ha negado á hacerse á la mar. Esto ya no tiene más que un remedio supremo. Lo adoptara el Gobierno de la Re-

pública? Le creemos impotente para ello. - Li . bi do

En el Consejo que los ministros han celebrado se han ocupado, segun hemos oido, muy especialmente acerca del estado de indisciplina en que están algunos cuerpos del ejército, y de la conveniencia de acudir à tan grave mal con el fin de evitar las funestas consecuencias que de se mejante insubordinacion pudieran surgir. Manana volverá à tratarse de tan trascendental asunto.

Ti de educar

PARIS 26 (tarde).—El Gobierno suizo ha reco-

PARIS 26 .- D. Alfouso de Borbon ha sido llamado de Viena por su madre doña Isabel.

Debe llegar esta noche à Paris. LONDRES 26.—Italia, Austria y la mayor parte de los Gobiernos europeos mantendrán relaciones oficiosas con España hasta que se organice la República.

LISHOA 27 .- El vapor mercante español «Tirso de Mollnas ha entrado en este puerto conduciendo 14 tripulantes de la goleta noruega «Sripenstidels,» á los cuales encontró en alta mar en una

Dicha guleta se fué à pique por haber chocado con un buque inglés, pereciendo en el accidente

PARIS 23.-El periódico el «Soir» dice que el Consejo de ministros se ocupó anoche de la cuestion relativa al reconocimiento de la República española.

Añade que el Gobierno, à pesar de sus buenos deseos, ha aplazado este asunto, temiendo que surjan sucesos graves en la Peninsula, provocados por los partidos extremos.

Quedó aprobada la creacion de un agente di plomático en Roma. Se reciben numerosas exposiciones contra el impuesto sobre los espíritus.

pulsado por el Gobierno suizo y refugiado en Ferney, ha sido objeto de una entusiasta manifestacion por parte de 4.000 personas procedentes de Ginebra, las cuales han protestado contra lo órden de expulsion, contraria à la libertad rell-

PARIS 27 .- El proyecto sobre las nucvas tarifas ha producido gran sensacion en Normandía. Los industriales firman protestas contra dicho proyecto. Se prepara un gran meeting en Ruan. Algunos periódicos creen que antes de setiemhre del corriente año no quedará un soldado pruslano en territorio francés.

La Gaceta de hoy publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy:

«Cataluña.—Las facciones Vera y Manso de Rocallaura fueron sorprendidas anteaver en Conesa por la columna al mando del general Hidalgo, la cual los desalojó de dicho pueblo, y despues del de Saballa, persiguiéndola por espacio de tres horas hasta conseguir se dispersaran; habiendolas causado seis muertos, gran número de heridos, y

Valencia.-La faccion Ferrer ha sido completamente deshecha en Castell de Cabres (Maestrazgo) por la columna que manda el capitan Vila, del regimiento de Granada, habiendo muerto dicho cabecilla, su segundo y 28 más; se le han cogido varios prisioneros, entre los que tigura su tercero, muchas armas, municiones y efectos de guerra,

una mujer. Se le persigue con toda actividad.»

De Tánger dicen al Guardian de Gibraltar, que el seños D. Florentino Sanz, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en Marruccos, ha enviado su dimision del cargo que venia representando, al Gobierno provisional.

Ayer han salido para Italia los caballos y coches de la propiedad particular de D. Amadeo de Saboya.

Se ha concedido licencia para viajar por la Península y el extranjero, á los generales Zapatero, Letona y Parreño.

Arnaiz. Ton T BRIT, BRITAG, BRITALBOOFH Ha sido destinado al ejército del Norte el teniente coro-

nel del cuerpo de estado mayor D. Pedro Cuenca. No parece confirmada hasta ahora la noticia de haber

Hoy á la una se verificará en Capellanes la reunion de los republicanos andaluces que ayer anunciamos.

millones de reales al 6 por 100 de interés.

Se ha concedido un ano de licencia para viajar por el extranjero al brigadier D. Mariano Lacy. El brigadier Trillo (D. Miguel) ha sido autorizado para

fijar su residencia en Madrid, en situacion de cuartel. El jefe de estado mayor de Cataluña, Sr. García Bayo,

Rafael Asini, a la de Barcelona.

El brigadier Ampudia, que acaba de llegar de Cuba, se

ha presentado ayer al señor ministro de la Guerra.

La licencia que disfruta el brigadier D. Zacarias Gonzalez ha sido prorogado por un año.

A las tres de la tarde de ayer ha salido de Málaga para Valencia el primer batallon del regimiento infantería de la Reina, que ha sido relevado por el primero del Infante.

Anteayer se ha hablado de algun agente de Bolsa que ha desaparecido de Madrid. Hay quien dice que ha ido en persecucion de cierto comitente suyo que se le habia llevado algunos fondos. al mo

Es muy probable que se suprima la subsecretaría del ministerio de Fomento, creada recientemente, y se hagan algunas modificaciones en la plantilla del personal del mismo, para lo cual tenemos entendido que el ministro ha pedido antecedentes detallados de los funcionarios antiguos

ministracion de su departamento. El Sr. Tutau, en breves palabras, manifesto que el, como ministro, respetaria á todos los funcionarios que cumplieran con su deber, pues se proponia hacer administración y no política en su departamento; que no haria más separaciones que las puramente indispensables para el buen servicio, y las de aquellos funcionarios euvos cargos se rozan con la política, y esto en el caso que las ideas dominantes las reclamen; que el habia aceptado el cargo de ministro solamente hasta que la situacion se consolide, dejándolo despues á otra persona de más conocimientos y meritos que el tiene; terminando por manifestar que, llegado este caso, seria el primero en pedir al Gobierno una plaza subalterna para avudar al ministro que le sustituya en la regeneracion de la Hacienda y el restablecimiento del credito español. Todos los jefes salieron altamente satisfechos de las frases elocuentes y patrióticas del Sr. Tutau, y dispuestos a ayudarle en su obra con la lealtad y celo que mercee. 

Creemos que este agitador comunista obtendra con sus predicaciones en el reino vecino el mismo exito que ha obtenido de los sensatos madrileños.

Parece que de un dia á otro se dictarán las convenientes

En Jeréz se ha celebrado una manifestacion republicana de 500 á 600 personas, llevando una bandera con los lemas de «abo!icion de las quintas,» «no más consumos»

Es muy probab'e que se suprima la subsecretaría del ministerio de Fomento, creada recientemente, y se hagan algunas modificaciones en la plantilla del personal del mismo.

directiva de los representantes procedentes del partido radical verificada en casa del Sr. Martos.

Ayer al medio dia celebraron Consejo los ministros en Gobernacion, para ocu; arse, entre otros asuntos, de la cuestion de disciplina del ejército, segun se dice.

Parece que ayer se dirigieron al general Contreras y á

Doña Isabel de Borbon ha llamado á su hijo D. Alfonso,

beneficencia particular de la manera siguiente: un inspector con el sueldo de 7.500 pesetas anuales; un jefe de negociado de primera con el de 6.000, otro de segunda cen 5.000, y otro de tercera con 4.000; un oficial de administracion civil de primera clase con 3 500, otro de segunda con 3.000, dos de tercera con 2.500; un escribiente primero con 2.000, otro segundo con 1.500, y cuatro terceros con 1.250 cada uno.

La Gaceta ha publicado el estado demostrativo de la recaudacion obtenida en el mes de diciembre último por cuenta de los presupuestos, cuyo ejercicio se halla abierto. así como el de los pagos verificados durante el mismo período. Hé aquí los datos más interesantes que creemos con-

Por valores del presupuesto de 1871-72 se recaudaron 5.565.395 pesetas, y 53.170.516 correspondientes al ejercicio en curso. Total, 58.735.911. Los pagos verificados por cuenta del año económico de 1871-72 ascendieron á 19.779.862 pesetas, y á 54.673.697 los que corresponden

al actual. Suman ambas partidas 74.453.559. Comparada la recaudacion con los pagos resulta una diferencia de 16.283.044 pesetas, que se han satisfecho sobre el importe de lo cobrado. Hay además que tener en cuenta que las obligaciones en descubierto representan una cifra considerable, siendo muchos los servicios que vienen desatendiéndose con notoria irregularidad.

El producto de los ingresos realizados en diciembre por cuenta del ejercicio de 1872-73 se subdivide en esta forma: Contribuciones directas, 19.124.784 pesetas; idem transitorias, 2.700 818; impuestos indirectos y recursos evenpor la administración, 22.881.373; propiedades y derechos

El pormenor de los pagos es el siguiente: Casa real, 1.250.000 pesetas; Cuerpos Colegisladores, 115.538; Deuda pública, 6.020.608; cargas de justicia, 129.665; clases pasivas, 4.641.322; presidencia del Consejo de ministros, 87.833; ministerio de Estado, 107.100; idem de Gracia y Justicia, 2.251.368; idem de Marina, 2.590.528; idem de la Guerra, 12-461.180; idem de la Gobernacion, 2.521.665; minoracion de ingresos del producto de bienes desamorti-

Comparada la recaudacion obtenida en diciembre de 26.394 pesetas; los tabacos 579.936, y las loterías 1.256.634. impuesto de traslaciones de dominio; 118.617 en la renta de aduanas, y 16.455 en los sellos sueltos. La mayor parte del aumento se ha obtenido en la renta de loterías á consecuencia de haberse elevado el número de los billetes,

## NSTRUCCION

Despues de llamar nuevamente la atencion de los señores gobernadores de provincia, respecto á lo desatendido que en general está el profesorado de instruccion primaria, deseamos y escitamos tambien á las juntas próvinciales del ramo, para que haciendo abstraccion de la política se dedique á la propagacion de la enseñanza y á mejorar en lo posible la situacion de los encargados de difundirla. Este es el deber que unos y otras tienen, puesto que en materias de instruccion para nada debe mentarse la política. Sobran políticos pero nos faltan hombres síbios, rectos y virtuosos. Procuremos crearlos, y para esto preciso será que el señor ministro de Fomento remedie los abusos que denuncia nos á continuacion, y otros por el estilo que diariamente publican los periodicos.

-Don Ramon Sancho, profesor de primera enseñanza. no se presenta á tomar posesion de la escuela pública de niños de Llorens, para la que ha sido nombrado, á causa de que el señor alcalde de dicho pueblo le ha manifestado en carta particular que no cuente con las retribuciones de los nidos, porque todos son pobres en aquella localidad, Que tampoco se le podrá proporcionar casa-habitacion: que no cobrará ni aun el person I; y en una palabra, le viene á demostrar que no necesitan de maestro.

-El maestro de Val de San Lorenzo y la maestra de Oencia están siendo en aquellos pueblos objeto de la más cruel y arbitraria persecucion. Al primero sabemos que por shaben reclamado contra el exorbitante impuesto que se le hizo para el reparto municipal, se le ha apedreado la casa y hasta le han amenazado y querido obligar á que presente la dimision de la escuela.

De los 1548 indivíduos que forman las 260 juntas locales de instruccion primaria de la provincia de Valencia, hay 19 que no saben escribir y 148 que no saben leer ni escribir. ¡Que extraño, pues, que se halle tan abandonado el ramo de instruccion! Así se explica la criminalidad en ciertas provincias.

Disposiciones dignas de aplauso. La comision provincial de Lérida, en atencion á que no ha producido el efecto que seria de desear la circular que publicó con fecha 21 de setiembre último, declara incursos en los apremios del 5 por 100 à los alcaldes que ya

ceder un plazo de quince dias á los ayuntamientos de los los profesores de instruccion primaria cuanto les adeudan por todos conceptos, pues de no hacerlo así les impondrá la multa con arregio al art. 175 de la vigente ley muni-

-El ayuntamiento de Naval (Huesca) ha abierto una suscricion para erigir una estátua ó monumento á la me-Juan Mestre, cuyo proyecto se ejecutará muy en breve.

por el ayuntamiento de El Buste se satisfaga á dona Juana Maimon, profesora de primera enseñanza cuanto le adeuda, y que el ayuntamiento de Torrellas pague en el termino de 15 dias cuanto adeuda a los profeso es D. Francisco Tarazona y dona Ana Calahorra. Así, así, tirine.

- A un colega de Britajoz la consta que la autoridad civil de la provincia, está dispuesta, si las circumstancias no lo impiden, à proceder contra algunos ayuntamientos que, fallando a sus sagrados deberes, tienen desatendida por

para impedir el cumplimiento de ninguna ley vigente. -El ayuntamiento de Quintana Rubias de Abajo (Avila) ha aumentado las cantidades consignadas para sueldo del maestro y material de la escuela. Deseariamos que esta brillante conducta tuviese muchos

En la provincia de Teruel se están pagando las cantidades que se adeudaban á los profesores de instruccion sati facer por decreto de 21 de enero de 1871.

imitadores.

Vacantes. Leon.—Por concurso.—De niños.—Ponferrada, con 825 pesetas; Villacé, con 625; la del arrabal de Puente del Castro, con 500; Silvan, con 250.

Por concurso. - De niñas. - Lucillo, con 416'50 pe-Teruel .- Por oposicion .- De niñas .- Aguaviva, Huesa, con 825 pesetas.

Por oposicion.—De párvulos.—La de la capital con Búrgos.—Por concurso.—De niños.—Elemental com-

## GACETILLAS

TRECE DIAS DE REPÚBLICA.

(APUNTES PARA LA HISTORIA.) Dia 1.º Trabucos en las calles, y discursos de Zorri-

lla en el Congreso. Matrimonio del Senado y el Congreso.

La Asamblea se declara soberana. El presidente se cree soberano, y Martos le hace salir de

Agarrada de Rivero y Zorrilla. La cólera pone á ambos

Por estas y otras señales se conoce que vino... la Re-Se nombra un ministerio que dura dos horas.

La Cámara elige otro de mezcla. Dia 2.º D. Nicelás empieza á tambalcarse, y por últi-D. Cristino le sustituye en todo, ménos en barba.

Se reciben noticias de que la República se ha proclamado con el mayor órden en todas partes, pero que nadie obedece al Gobierno.

No se sabe qué es de Moriones, que se convierte en el coco de la situacion. Dia 3.º En Montilla se prueba hasta la evidencia que

la República es el órden. En señal de regocijo se que nan algunas haciendas y se mata á varias personas honradas, Rumores de crísis.

Dia 4.º Snanuncia el decreto de abolicion de la pena de muerte y se publica en la Gaceta el de abolicion de pinos. La República se dá un tiro; es decir, nombra á Fernandez de las Cuevas subsecretario de Fomento.

En Badajoz se reparten algunos bienes con el mayor órden y tranquilidad En Madrid se siguen repartiendo sustos y trabucos.

Dia 5.º Alarma general. Los soldados creen que para algo les ha de servir la República y se insubordinan contra sus jefes. Hacen lo que les dágana y se convencen de que la Ordenanza era una guasa, cuando no se les castiga.

mia s.—Con motivo de la proximidad del Carnaval, Gaminde se viste de mujer y escurre el bulto. Lo mismo hace el segundo cabo, huyendo de los cabos

Los soldados de la guarnicion de Barcelona se niegan á batir á los carlistas. Muchos de los del ejército del Norte les imitan. Pavía llega, ve y derrotan á Ansótegui.

Olózaga se decide á seguir cobrando el millon de la embajada. Dia 7.—Se les antoja á los retenes de la capital que el ministerio se modifique. Al efecto manifiestan su deseo pacíficamente, trabuco

en mano. Como es natural, hay crísis. mia s.—Se reunen las fracciones de la Camara para arreglar el negocio.

Los radicales no quieren soltar una cartera, pero tienen Se mete todo bicho viviente en su casa, admirando la tranquilidad que proporciona un Gobierno que se llama democrático.

Milicia, Guardia cívil, retenes de intransigentes aguardando el momento de comenzar la degollina. Dimite el ministerio. Se nombra dictador á D. Cristino. Espántase á los dos minutos de su altura, y nombra él

Dia 9. Fiesta militar por todo lo alto.

tercer ministerio de la República. Carreras, gritos, alarma y demás bellezas del nuevo sis-Se nombra otro ministerio, segundo de este dia, y cuar-

to de la República. Tiene menos mezcla, pero aún sabe á radical. mia io.—Comienzan á armarse los ciudadanos pacíficos comprendiendo que los derechos individuales necesitan el

auxilio de las balas para ser practicados. Sigue el desorden en Cataluña. El Gobierno no sabe qué hacer con el general Nouvilas. Dia 11.—Siguen las calamidades hasta el extremo de pronunciar Rojo Arias un discurso.

No se sabe lo que pasa en Cataluña. En Valladolid, Zaragoza y Valencia se declaran en huelga los soldados Dia 12. Los intransigentes opinan que debe disolverse Asamblea

Manificstan su propósito con toda suavidad y se refuerza la guardia civil del piquete del Congreso. Miedo en toda la línea. Martos enferma.

Dia 13. Los carlistas llegan á la provincia de Madrid. No sabe la Asamblea qué discutir, ni se halla quien I La marina sigue el camino del ejército.

Los diputados provinciales de Cataluna se hacen generales y salen á perseguir carlistas. Los soldados gritan abajo los galones. La República es la paz.

# HORA.

ASAMBLEA NACIONAL. Sesion del dia 1.º de Marzo. El Sr. Somolinos dice que los alcaldes de barrio están alarmando á Madrid, porque han citado á los vecinos para que se armen, y pide que sean destituidos porque son una ré nora para la marcha de la República.

El Sr. Sorní, dice que no tiene noticia de estos hechos. pero que respecto á armamentos, el Gobierno no consentirá más fuerza armada que la reconocida por la ley. El Sr. Somolinos, sin duda, quiere que venga sobre el vecindario la Commune. Parece mentira que tales cosas diga el Sr. Somolinos.

defender la familia y la propiedad, que se las quiten. BOLSA

Es decir, que à la gente que puede destruirlo todo se le

concedan armas, y a los que sin color político tratan de

¡Viva la justicia!

Hoy se ha cotizado: Renta perpetua al 3 por 100 interior, queda al contado

Idem id. exterior, 26-30. B lletes hipotecarios del Banço de España, á 101-00. Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual.

Idem en cantidades pequeñas, 66-50. Resguardos de la Caja de Depósitos, á 00 00. Obligaciones de terro-carriles de á 2.000 rs., á 43 00. Idem id.id. de 20.000 rs., á 00.00. Acciones del Banco de España, 4 162 50. Londres, a tres meses fecha, 48-05.

### París, á 8 dias vista, á 5-05. ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA. - A las ocho y media Lucrecia Borgia. Manana gran baile de Piniti, de doce de la noche a seis de la mañana.

y la seda .- El vecino de enfrente. TEATRO DEL CIRCO .- A las ocho y media: Cuerdos y locos .- El mudo por compromiso. TEATHO DE LA ZARZUELA.-A las ocho y media:

Suenos de oro. - Gran baile de Pinata en obsequio de los

TEATHO ESPANOL .- A las ocho y media: El percal

abonados de doce y media á seis. HOXBTOO leib 2011010-TEATRO Y CIRCO DE MADRID. - Mañana domingo se efectuará el primer concierto por la sociedad de profesores que dirige el 5r. Monasterio. TEATRO DE NOVEDABES.-A las ocho y media:

pública: las ar alaboromest . Azlania at alanaz MADRID: 1783. IMPRENTA DE PEDRO NUÑEZ.

Don Juan Tenorio-Los carlistas-El triunfo de la Re-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

vapor no pudo emprender la marcha, eremes no

Desgraciadamente no es solo en Barcelona

el plioto y el contramaestre.

BUCHAREST 26 .- El principe ha suspendide las sesiones de las Camaras hasta el 23 de mayo.

LYON 27.—El obispo católico de Giuebra, ex-

VOTICIAS.

cogídoles varias armas y efectos de guerra.

Vascongadas y Navarra.—El cura de Santa Cruz sacó aver mozos de Arechavaleta y Escoriaza, donde fusiló á

Ayer ha llegado á Madrid el gobernador militar dimisionario de la provincia de Guadalajara, senor brigadier

sido admitida la dimision del Sr. Rios Portilla.

El Banco de España ha suministrado al Gobierno 25

ha sido trasladado á Valencia, y el de esta capitanía, don

Ha sido nombrado sargento mayor de la plaza de Granada el teniente coronel D. Joaquin Sanchez.

Se ha concedido el pase á la situacion de supernumerario al comandante de estado mayor Sr. Sanchez Molero.

Ayer recibió el ministro de Hacienda á los jefes de ad-

El llamado general Cluseret ha salido para Lisboa.

disposiciones para la creacion de 20 batallones de francos á fin de activar la persecucion de los carlistas.

El Sr. Rivero no asistió anoche á la reunion de la junta pleta de Castrogeriz, con 825 pesetas.

otros capitanes generales telégramas excitándoles enérgicamente a mostrarse fuertes contra todo acto de indisciplina.

que anteanoche llegó á Paris. Se ha reformado la plantilla especial del negociado de

veniente sean conocidos:

tuales, 4.039.946; sello del Estado y servicios explotados del Estado, 4.423 594.

idem de Fomento, 4.410.707; idem de Hacienda, 17.938.016; zados, 148.163. 1872 por impuestos y rentas eventuales con la de igual mes del año anterior, resulta un aumento de 1.443.180 pesetas. El papel sellado ha dado un mayor producto de En cambio se advierte una disminucion de 284.711 en el

Los estados de recaudacion sucesivos serán á no dudarlo, ménos satisfactorios, pues el desórden que reina en todas partes no permite abrigar esperanza alguna de mejora. El nuevo Gobierno debe fijarse en esta situacion y dominarla cuanto antes á toda costa, pues él es el primer interesado en que no le falten los recursos indispensables para atender de la mejor manera posible las atenciones del Estado

Si serán sábios?

--- Recomenda nos á los tribunales á esta honrada auto-

han sido multados por no haber satisfecho á los profesores de instruccion primaria las cantidades que les adcudan; por no haber cumplido con este servicio, impone la multa de 17 pesetas 50 céntimos á muchos alcaldes. -La comision provincial de Logrono ha acordado conpueblos que en una relación publica, para que satisfagan á

moria del maestro de escuela que fue de aquella villa, don Felicitamos de todas veras al digno municipio que tan bien sabe apreciar los sacrificios y las virtudes de quien tanto trabajó en beneficio de la educación del pueblo. -La comision provincial de Zaragoza ha acordado que

completo la ensenanza, y como es consiguiente á los maestros encargados de trasmitirla. Nosotros creemos que no hay circunstancias que valgan

primaria por material y retribuciones, y que se mandaron ---Parece que el administrador económico de la provincia de Bircelona se ha propuesto satisfacer las cantidades correspondientes al material desde 1.º de octubre de 1868 al 31 de diciembre de 1870.

Corredera Baja, de San Pablo, 13

miento indicado.

de Madrid: otoTob office entitat man on mantant

Ruego à Vds., por tanto, que se sirvan ser intérpretes

rigido á estos una alocucion dándoles gracias,

desenfrenada quisiera, convirtiendola en licencia, envilecer el preclaro nombre de la República, la arrollaríamos en

Esto es lo conveniente y lo digno.

una ley en sus derechos eventuales al trono de Parece que de un dia a otro se dictarán

ORDEN PUBLICO. agua dentifrica para le limpieza de la beca. Un

disciplina en que se encontraban. Muchos de estos jefes y oficiales son los que El general Contreras parece ha pedido ayer

á la marina. ridad la salida de un vapor, la marinería se nego a ello, pidiendo la licencia absoluta, y el

nocido oficialmente la República española.

## Diario mercantil y guia de Madrid.

### MERCADOS NACIONALES

Leon .- Por concurso .- De niños .- Ponferrada, con 825

IMES DE MARZO.

Alicante. 1.-Trigos de 40 a 45 y de 46 a 49 rs. fanega; cebada, de 98 á 99 rs. cahiz de 4 112 fanegas; aceite, de 54 á 56 y de 40 á 46 rs. arroba; vinos, de 8 á 11 reales cantaro.

Avila, 1.-Trigo, de 36 á 40 reales fanega; cebada de 23 á 24; garbanzos, de 80 á 140 id. fanegal. Badajoz, 1.-Trigo, de 30 á 34 rs. fanega; cebada, de

18 á 24 id., garbanzos, de 80 á 100 id. Barcelona, 1.—Azúcares, de 70'51 á 73'71 pesetas los 100 kilos; aceite, de 18 á 19 112 y de 18 112 á 20 duros los 115 kilos; trigo, de 16 a 18 pesetas los 70 litros. Búrgos, 1-Trigo, de 37 á 42 rs. fanega; cebada, de 19 a 21 reales id.

Córdoba 1.—Trigo de 37 á 40 rs. f.; cebada de 23 á 25. Granada, 1.—Trigo de 8'75 á 10'75 pesetas fanega; cebada, de 6'25 á 6'50 pesetas id. Logroño, 1.-Trigo, de 39 á 41 rs. fanega; cebada,

de 19 á 21 rs. id. Madrid, 1.—Carne de vaca, de 15 á 16 pesetas la arroba; de 0'47 á 0'70 la libra y 1'49 el kilógramo. Idem de carnero, á 0'47 á 0'65 pesetas la libra, y á 1'41

el kilógramo Idem de ternera, de 1'25 á 2 pesetas la libra, y de 2'71 á 4'34 el kilógramo.

Tocino añejo, de 17'50 á 18 pesetas la arroba; de 0'76 á 0'82 la libra, y de 1 65 á 1'78 el kilógramo. En canal, de 14'62 á 15'50 pesetas la arroba y de 1'31 á 1'39 el kilógramo.

Garbanzos, de 5 á 12'50 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'59 a libra, y de 0'50 á 1'28 el kilógramo. Aceite, de 14 á 15'50 pesetas la arroba; de 0'53 á 0'60 la libra, y de 10'34 á 11'54 el decálitro. Vino, de 6'50 á 9 pesetas la arroba; de 0'29 á 0'35 el

cuartillo, v de 4'02 á 5'57 el decálitro. Trigo, de 10'62 à 12 pesetas la fanega y de 19'22 à 22'63 el hectolitro. Cebada, de 5'25 á 5'75 pesetas la fanega, y de 9'50 á 10'41 el hectólitro.

Málaga, 1.—Trigo, de 36 á 44 rs. fanega; cebada de 21 á 24 id. vinos, de 20 á 34 id.; aceite, de 34 á 37. Múrcia, 1.—Trigo, de 45 á 50 rs. fanega; cebada, de 20 á 21 id.; aceite, de 34 á 38 rs. arroba; vinos, de 24 á 34

Los soldados creen que para aigo les ha de sérvir la Re-

Hacen lo que les dagana y se convencen de que la Or-

wis v .- Se les autoja i los retenes de la capital que el

reales arroba. Palencia, 1 .- Trigo, de 37 á 39 rs. fanega; cebada, de a Madrid se siguen repartiende sustes y trabbiost 71 à 61

Sevilla, 1.—Trigo, de 40 á 44 reales fanega; cebada, de 27 á 28 rs. id.; aceite de 32 á 33 rs. arroba.

Santander, 1.—Harinas, á 13, 14, 15 y 16 rs, arroba;

Valencia, 1.-Aceites, de 48 á 57 reales arroba; trigo, de 84 á 88 y de 79 á 93 rs. hectólitro, arroces, á 20, 23 y 25 314 rs. barchilla.

Valladolid, 1.—Harinas de 15 112 á 16 y 13 112 y 11 112 reales arroba; trigo de 10 á 10'37 pesetas fanega; cebada, a 22 rs. id. Zaragoza, 1.—Trigo, de 33 á 36 pesetas cahiz; cebada, de 11 á 15; vino, de 11 á 12 rs. cántaro; harina, á 29

-33 y 36 pesetas los 100 kilos.

### SENALAMIENTOS.

Direccion de la Caja general de Depósitos. Esta Direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el 1.º de Marzo de diez á dos de la tarde.

Intereses de depósitos en efectos públicos, primer semestre de 1872, número 104 de sorteo carpetas números 2201 à 1010 nu restans annales; un jei01 à 1022 cor

El dia 1.º de Marzo se abre el pago de los haberes del corriente mes à las clases activas y pasivas que cobran por la Tesorería central. El de las pasivas tendrá lugar de once á tres, en los dias siguientes: Dia 1.º Mone-Pio civil, Monte-pio militar y pensiones remuneratorias.

Dia 3. Cesanes de todos los ministerios y retirados de Guerra y Marina.

Dia 4. Jubilados de todos los ministerios. Dia 5. Monsepio de la real casa, sin distincion de

Dia 6. Cesanes y jubilados de la real casa, sin distincion de sueldos. Dias 7, 8 y 9. Todas las nóminas sin distincion.—Redenciones, desde el 8 en adelante.

Direccion general de Correos y Telégrafos. Segun los partes recibidos, ayer llovió en Huelva Jaen y Zaragoza.

SANTO DE MAÑANA.

SAN HERGULANO.

## nonspiring que, minima America via mayor parte e los Gibblernos eu. ZASTOTECAS n retactones

Biblioteca de la Academia Española, Valverde, 26 Biblioteca de la Academia de la Historia, calle de Leon, núm. 21. Está abierta todos los dias, menos los festivos. Se necesita para concurrir á la biblioteca obtener antes permiso de la Academia.

Biblioteca de la Academia de Nobles Artes de San Fernando, calle de Alcalá, núm. 11. Se halla abierta para el público de 10 á 2 todos los dias, excepto la temporada de canícula.

### ASOCIACIONES

Asociacion de Beneficencia domiciliaria, calle de santa Catalina de los Donados, núm. 4. Asociacion de Ayudantes de Obras públicas, culle de Valverde, núm. 16, 3.911100 da aortaintm ob

Asociacion de Caridad del Buen Pastor, fun en 1799 para atender al alivio de los pobres presos de la cárceles y compuesta de personas de distincion, calle de

Alcalá, núm: 29; 2. o nesq a paroldoll le enp obnes Asociacion de Misericordia, calles de Hortaleza, 81,y del Meson de Paredes, 84.

Asociacion del Noviciado de Hermanas de la Carldad de San Vicente de Paul, Jesús, 3. Asociación de la Santa Infancia, para dar oficio á los niños pobres, casa de la Sra. Condesa de Via-Mane que ejerce el cargo de Presidenta; vive cuesta de 1 16

Domingo, núm. 5. Asociacion de Señoras para el socorro de las religiosas de esta corte, calle del Florin, núm. 4.

Ateneo cientifitco, artistico y literario, calle de la Montera, núm. 22.—Se entra propuesto por un sócio y firmas de dos más que lo sean tambien. Todo oci puede presentar a uno o más amigos, siempre que so as ó el sócio que los presente paguen 30 rs. mensuales. S reunen sus individuos una vez al mes para admitir nuevos sócios y para rendir cuentas, y al fin del año para el nombramiento de cargos. Para seradmitido se pagan 200 reales de entrada y 30 mensuales.

Ateneo mercantil, plazuela de la Leña, núm. 2.0 Ateneo militar, plazuela de santa Catalina de los Donados, núm. 2, entresuelo.

Atenes de senoras, calle de Leganitos, núm. 4, principal.—Esta Asociacion tiene establecidas enseñanzas gratuitas elementales y de bellas artes para las hijas de cosantes, empleados de corto sueldo y militares retirados.

### ACADEMIAS.

Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales plaza de la Villa, núm. 2, principal, izquierda.-La Aca demia tiene vacaciones en los meses de julio, agosto y setiembre. Horas de oficina, de 10 44, y de 8 á 1 en los meses de julio y agosto.

Academia de Ciencias morales y políticas, plaza de la Villa, núm. 2, principal, derecha.-Horas de oficira, de 9 á 4, y en los meses de julio y agosto (que no hay se

siones), de 10 á 1. Academia Española, calle de Valverde, núm. 26.-E, despacho de las obras está abierto todos los dias no fe-

riados, de 8 á 5. Academia de la Historia, calle del Leon núm. 21 .-Horas de oticina, de 10 á 3.

Academia homeopática española.--Celebra sus reuniones en la calle del Prado, núm. 20, bajo, casa de su Presidente.

Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislacion .- Su local, calle de la Montera, núm. 22, bajo .-La Academia celebra dos sesiones públicas cada semana: los lunes, en que se ocupa de asuntos teóricos; y los viernes, de asuntos prácticos. Las sesiones se celebran

Academia de Medicina y Cirujía, calle de Cedaceros núm. 13, bajo. Los senores académicos celebran sus juntas todos los jueves, excepto en los meses de julió y

Academia Médico-quirárgica Matritense, fundada en 1845, calle de Capellanes, núm. 10. Entrada por el callejon de Preciados, núm. 3. Academia de las tres Nobles Artes de San Fernan-

do, calle de Alcalá, núm. 11.—La secretaría general está abierta de 11 á 3.

Archivo de la Armada, en el ministerio de Marina. Archivo del Consejo de Estado, en la calle Mayor, casa de los Consejos. - Horas de despacho, de 11 á 4. Archivo de Cruzada, calle Ancha de san Bernardo, número 47 (Ministerio de Gracia y Justicia).-Horas de oficina, de 11 á 5 en invierno y de 9 á 3 en verano.

### BIBLIOTECAS

Biblioteca del colegio de Abogados, Cairera de san Jerónimo, núm. 28, 2.º, dra. Se halla abierta para los señores colegiales todos los dias de la semana de 11 a 3. excepto los feriados y vacaciones de los tribunales. Biblioteca de la Escuela especial del cuerpo de

Estado mayor, calle de Serrano, núm. 40, barrio de Salamanca. Biblioteca del Exemo. Sr. Duque de Medinacell.

En su palacio, plaza de las Córtes, núm. 5. Biblioteca del Exemo. Sr. Duque de Otuna, calle de Don Pedro, núm. 10. (Privada.)

Biblioteca de la facultad de Farmacia, calle de la Farmacia, núm. 11. (Pública.) Biblioteca de la facultad de Medicine, calle de Ato-

cha, núm. 106. Está abierta para el público de 10 á 2 Biblioteca del gabinete de Historia Natural, calle de Alcalá, núm. 11. (Reservada.)

Biblioteca de Ingenieros militares, situada en la Direccion general del cuerpo, calle de Alcalá, núm. 53. Biblioteca del Jardin Botánico y del Museo. En el Prado. (Es reservada.)

Biblioteca del ministerio de Fomento, Relatores. núm. 2. Abierta al público todos los dias no festivos, e

Biblioteca del ministerio de Marina, plaza de los Ministerios, núm. 7. Se halla abierta al público de 11 á 4 los lunes y jueves no festivos ni lluviosos.

Biblioteca Nuclonal, calle de la Bil·lioteca, num. 10. halla abierta al público desde las 10 de la manana hasta las 3 de la tirde, y de 7 á 9 de la noche en los meses de enero, febrero, marzo, octubre, noviembre y diciembre; desde las! de la mañana hasta las 2 de la tarde, y de 8 á 10 de la noche en los meses de abril, mayo y setiembre, y desde las 9 de la manana hasta las 3 de la tarde en los mores de junio y julio y quince primeros dias de segunda quincena de este mes se destina á Los dias festivos no hay servicio público.

Bibliot. ca particular del Congreso de Diputados. en su edificio, plaza de las Córtes. Bibli teca particular del Senado, en su edificio, pla-

zuela de los Ministerios. Biblioteca de San Isidro, calle de Toledo, núm. Está abierta para el público de 9 á 3, todos dias no fes

Biblioteca de la Universidad, calle Ancha de san Ber unardo, núm. 51. Se halla abierta para e público de 1 2 3 odos los dias, menos los festivos.



# realizacion de las care propieres en care avec de la care avec

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

FUNDADO EN 14 DE MARZO DE 1869 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

PRECIOS DE SUSCRICION.

CIRCULACION.

España.—Francia.—Bélgica.—Inglaterra.—Italia. Portugal.—Antillas.—Filipinas.

Provincias.—Tres meses......

MADRID.—Un mes. Seis id......

Ultramar y Extranjero. — Seis meses... Pesetas. 36 Por comision, 9, 17 y 40 respectivemente. El pago se hará adelantado.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Barco, 9, principal, por medio de carti al director, incluyendo el importe en letras, sellos de franqueo ó carta certificada.

Se suscribe tambien en las principales librerias; y en provincias, en casa de los corresponsales. Habana, Sres. Molinas-hermanos, Rayo, 46 — Puerto-Rico, D. Manuel Nolla. — Lóndres, Sres. Davies y compañía, 1, Finch Lane, Cornhill; d. ... Antonio Velasco, 59, Gerard Streert Leicester Square.

# ANTE LA REVOLUCION

SEGUNDA EDICION

MABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE CUENCA Y DE MADRID.

cuadro histórico digno de estudio, y en el cual aparecen perfectamente los fundamen- ate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 á 20 reales libra. tos del cambio de dinastía en nuestra patria y la situación tristísima en que se encontraba entonces nuestro desdichado país. Despues se historian con toda la extension que requieren les reinades de Felipe V, Luis I, Eernando VI, Cárlos III, Cárlos IV, Fernando VII é Isabel II, terminando la obra

con la historia de la Revolucion de Setiembre hasta la elevacion al sólio español de más interesantes de la historia de la raza latina, sería ponerla en duda, y por lo mismo, no tenemos más que decir á nuestros lectores que en ese libro se encierra una gran enseñanza para el porvenir de las tres grandes naciones de que principalmente se

de excelente papel y de clara y esmerada impresion, yendo ilustrados con el retrato del autor y más de ciento y tantos retratos de todos los hombres notables que figuraron en ese periódo histórico.

compone nuestra familia y que por lo mismo debe figurar no solo en la biblioteca del hombre científico, sino tambien en la de los hombres políticos.

La primera edicion que se públicó por suscricion, costó 166 rs.; esta segunda está ya de venta al precio de 30 rs. tomo, ó 90 rs. toda la obra, recogiéndola en la administracion; precio excesivamente módico si se tiene en cuenta lo voluminosos que son estos, pues el que menos, contiene más de 800 págnas, el buen papel y la esmerada y 14 reales libra. impresion y los muchisimos retratos que la ilustran. Los pedidos se hacen al autor D. Manuel Henao y Muñoz, calle del Barco, núm. 9,

último caso en carta certificada para que no sufra estravío. El que pida más de seis ejemplares se le regalará uno y así sucesivamente. Si á los señores que la pidan no conviniere recogerla en casa del autor, entonces se aumentarán 10 rs. por razon de porte, ó lo que es lo mismo, les costará 100 rs.

primero, principal, acompañándole el importe en letra ó sellos de correos; y en este



CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA.

Los artículos que en ella se confeccionan son los siguientes:

CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y SOPAS.

La Revolucion de Setiembre arrojando del trono á la dinastía borbónica parecia un horas de trabajo, todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la que más fabrica y más vende, dehecho providencial de elevada justicia, por haber dejado aquella de cumplir la mision bido á la marcha adoptada por ella, de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender que á su raza confiara la Providencia. Bajo este punto de vista, examinamos, pues, esa mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfeccion en la mercancía, elaborando clases que dinastía tanto y principalmente en lo que á España toca, cuanto en lo que se refiera lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confeccion; de ser único dueño y no á Francia y á Italia donde han dominado los Borbones por espacio de muchos años. tener colectividad; fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió; 2.000 puntos de venta en Nuestra historia, pues, empieza en el remado de Cárlos II llamado el Hechizado; Provincias y 800 en Madrid. Véase el opúsculo que ha escrito acerca del origen y fabricacion del choco-

### CAFES.

Nadie con más asiduidad, nadie con más inteligencia prepara ese néctar delicioso; véase el tratadito que acerca de la utilidad y preparacion del café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigilias Amodeo l de Saboya, y el Juicio crítico de la dinastía caida de la dinas Precios, 8, 10 y 16 reales libratorios ob no

Variadas son las clases que reune el Sr. Lopez en su depósito central de la Puerta del Sol: tiene clases de las mejores que vienen de China, tanto en negros como en perlas y verdes; tambien los hay buenos y regulares, y sus precios corresponden á la calidad respectiva; está puesto en paquetitos desde una á ocho onzas. Sus precios, desde 2 á 5 reales onza.

### SOPAS.

La sopas que confecciona la casa de Lopez, en competencia en precios y calidad con las que vienen del extranjero, son de Tapioca, Sagú y Arrow-root, tan digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8

Fábrica, Palma Alta, núm. S.—Depósito central, Puerta del Sol, 13, Madrid. Y en provincias se expenden en los principales establecimientos, donde se ven los carteles de A las tres de la tarde de aver ha salido de Málaga para

Reina, que ha sido relevado por el primero del Infante.

# EL LIBRO DEL PUEBLO

# HENAO Y

DE CUENCA Y DE MADRID, É INDIVÍDUO DE LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS MATRITENSE Y ARAGONESA.

OBRA PREMIADA POR EL GOBIERNO

Á PETICION É INFORME DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA MATRITENSE Y DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS. Y TAMBIEN EN LA EXPOSICION UNIVERSAL ARAGONESA.

### TERCERA EDICION.

Pueblo todo, escucha una palabra:

Hemos escrito un libro para tí, no queremos recomendarte su adquisicion por medio de un pomposo anuncio, fundados en los brillantes dictámenes que han dado las corporaciones sábias.

Lee sus primeras páginas y ve si te conviene.

No encontrarás en él ni adulaciones ni vituperios surilinos eserse usidans T Es un amigo fiel y desinteresado al que puedes consultar en todas sus operaciones, buscar tambien en él un consuelo á tus pesares: Porque este libro eres tú;

Porque en ese libro están retratadas tus alegrías, cuando disfrutas en el campo de las sencillas fiestas:

Porque en él verás los dulces goces que tienes en el hogar doméstico; posses Porque te auxiliará en la educación de tus hijos, posses de la educación de tus hijos de la educación de la educación de tus hijos de la educación de tus hijos de la educación de la educación

Y porque será tu más fiel consejero en tus prosperidades; y el más cariñoso amigo en todas tus aflicciones.

Si tú le lees con algun cuidado, puede que encuentres en él el medio de realizar las aspiraciones que tu generoso corazon desea, y acaso te anime á emprender una peregrinacion al templo de la virtud, de la ciencia y de la gloria. Esta obra consta de dos preciosos tomos en octavo francés, y al frente del primero va el retrato del autor, dibujo del aventajado pintor Sr. Nin, y grabado por el eminente artista Sr. Capúz; siendo el coste de cada tomo, el de 10 rs., y el de 20 rs. toda

la obra, tanto en Madrid como en provincias. Los pedidos se dirigiran á su autor D. Manuel Henao y Muñoz, calle del Barco, número 9, primero, principal, en carta acompañando libranza del giro mútuo, y tamn en sellos de correos pero en carta certificada para que no sufran extravio.

No se servirá pedido á que no se acompaño el importe, nil el noissbiupil s.l A los que pidan más de seis ejemplares se les dará uno gratis y así sucesivamente. A los señores libreros que tomen 50 ó más ejemplares, se le hará una rebaja proporcional, y mucho más ventajosa que el tanto por 100 de comision de el estuaga nu

## PRODUCTOS ESPECIALES DE LA CASA VIOLAND AU GRAND-MONTROUGE, PARIS.

### Honrada con muchas medallas de oro y plata, dipioma de honor en 1878 de la sociedad medica de Hurdeos EL ALCOHOLATURO DE ARNICA

Preparado con la planta fresca en la época de su florescencia, el el mejor remedio para los golpes é contusiones, heridas, morde posiciones que de ellas tiene abiertas al público en su propio local, duras, quemaduras y caidas, así como para volver en sí á una persona que haya sufrido una fuerte conmocion.—Frascos de 1, 2 y 3 francos. .00 00 b , . 27 000 00 ob . bl . bi mobi

ALGODONOHEMOSTATICO. Una simple aplicacion de este algodon detiene instantaneamente toda hemorragia producida por caida, golpe, picacuras de sanguijuelas, extraccion de muelas, flujos na--sales, etc.-Caja, 2 francos. PASTA PECTORAL ALSACIANA. Es de muy agradable gusto y

muy eficaz contra las toses pertinaces, catarros y toda clase de enfermedades del pecho. -- Bote, 1 50 francos. T PURGANTE REFRIGERANTE DEmpleado con feliz éxito en los casos siguientes: abcesos, cólicos flatulentos, empeines, embarazos gástricos, atolondramientos de cabeza, hemorróides, dolor de cabeza, jaqueca, flemas, lombrices, etc., etc., -Frasco, 1 fran-

co 20 céntimos TE LAXANTE Y DEPURATIVO. De un gusto muy grato, es empleado con el mejor éxito en las enfermedades cuyo vicio reside con la sangre, como atolondramientos, dolores de cabeza, palpitaciones del corazon, digestiones laboriosas, embarazos gastricos, obcasputez, etc. Es refrescante, excita el apetito y purifica la sangre de los malos humores .- Frasco, 1 25 francos

:sibera NABE DEALRELLESU - Contra la disenteria - Frasco, I franco Don Juan Tenorio-Los castistas-El trigomitos de Be-ESENCIA DE MELISA. Compuesta mezclando esta esencia con alcohol, se obtiene un agua de Melisa muy superior à la conocida rasco, o francos, and a sur annen, y es de mejor resultado.

Depósito en Madrid: Farmacia de Simon, Caballero de Gracia, 3.

## Madrid calle del Principe, 27, contiguo al teatro ming noissanteni sCASA-EN PARIS 50 faubourg Saint-Denis, con fabrica especial de aparatos

Diez y siete años de ser siempre el primero en presentar toda novedad útil; once premios obtenidos con sus obras, y las dos ex-

y utiles para fotografosci oz

un ought le serSin rival en retratos de ninos, en le shusianH Los inimitables que presenta de tamaño natural, los hace de la persona, ó de otro retrato de cualquier clase y tamaño; en lotogra-

ía ó al óleo; basta remitir uno desde provincias. Todob us nos nas

Luien conserve cliché en esta casa, ó se retrate en idelante, podra obtener con uno solo, todos los tamaños y las seis distintas clases de retratos que se usan. A los fotógrafos se les hará de un cliché deteriorado otros nuevos perfectos y en varios tamaños, y se ampliarán las suyos. Representando las mejores fábricas de Europa, vende márcos y todo objeto de gusto para colocar retratos, y cuantos útiles son ne-

cesarios al fotógaafo, en laboratorio, galería ó muestrario. Retratos de S. M. el rey y hombres notables en todas las clases de la sociedad. in sunt als subaguants cont | teos le reas millibrations al ab Nor. Ha hecho una modificación en los precios de varios trabajos en consecuencia de sus últimos adelantos. En y antiquo en

### BANCO TERRITORIAL DE ESPAÑA staubnes straturd at (CREDIT FONCIER ESPAGNOL.)

Este establecimiento ha comenzado sus operaciones, y continúa prestando á largos ó cortos plazos sobre fincas rústicas ó urbanas en Madrid ó en provincias. El interes de los prestamos, comprendiendo la amortizacion, se ha fijado en siete por ciento anual.

En las oficinas de la Sociedad, Carrera de San Jerónimo, 53, se distribuyen los impresos con las condiciones especiales de los prést at 31 de diciembre de 1870.

## FONDA

en la posesion del Brillante, en la sierra de Córdoba próxima a las Ermitas.

Desde 1.º del próximo mes de Marzo se instala este establecimiento, admitiéndose huéspedes, a los que se les dará un excelente trato, puesto que se cuenta con buenos

Para conocer las condiciones, en la redaccion de El Cencerro, Corredera Baja, 20, principal izquierda, se serses han debido meditar un poco sobre este | palabra ramadan aàriy o r que el rértigo político à que se hallan en- | dos los funcionarios que cur

CASTRERIA UNIVERSAL, Postigo de San Martin, 11 y 13. - Gran casa de confeccion de prendas de vestir con elegancia y economía. Precios .- Levitas de vestir de elasticotin y paño negro,

Chaqués de invierno, 100 id. id. Sobretodos y paletós, 120 id. id. - Cazadoras y pitos, 76 id. id. - Pantalones, 40 id. id. -Chalecos, 16 id. id. Trajes completor, 130 id. id. Se entlende que estos precios on para hombres y no par niños, como sucede en algunos e tablecimientos de este

desde 140 ra. en adelante - Capas y carriks, 180 id. id. -

famestas consecuencias que de se | lealtad y celo que.orsaris En casos urgentes se entregarán las prendas á las 12 ho ras de tomada la medida. olnuar Intuebnesant na esta de mananti de la Creemus que este agitad
predicaciones en chierum v
obtenido de los sensatos man

CASA-COMISION DE FINCAS, CALLE DE FUENCAR-Oral num 17, principal, Madrid - Se facilità dinero para hipotecas de casas en la Corte, y buenas dehesas. Tambien

# Leemos en La Correspondencia: «Los alformes du organ que estat en Par

DENTISTA.

Polvos y agua dentífrica para la limpieza de la boca. Un éxito seguro de diez y seis años hace muy recomendables estas preparaciones.

Se venden, a 4 rs. caja de polvos y a 10 rs. frasco del agua, en casa del autor, Carretas, 7, principal, Madrid. Madrid.

### longia, quedaron completamente abandoselles de sus jefes y ficiales, visto el estado de in-EL SALVA DORIGIOSIO

Colegio de primer & clase, preparat rio para carreras especiales y facults d de Derecho; est blecido en uno de l s mejores edifici s del barrio de plamanca, calle de Goya, números 13 y 15, principales.

está limitado al ejército, sino que ha cundido | ejenio,

a la marina.

Ocho ilustrados y muy prácticos profesores, cuatro eclesiásticos y cuatro seglares, comparten entre cila importante y dificil mision de educar con esmero y de instruir con solidez à la brillante juventud que frecuenta las clases bien montadas de este colegio.

Los reglamentos se facilitan en el mismo establecimiento, en de Valencia se sabe que anteayer se notaron la Carrera de San Jerónimo, 23, tienda, y en la calle del Olivo, 15

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012